

# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

# **TERMINOS DE REFERENCIA**

Los Términos de Referencia (TDR) se detallan las especificaciones técnicas y normas constructivas que regirán los procesos para el SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR, a cargo del Proyecto:" REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO. DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889.

### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del "SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR", a cargo del Proyecto:" REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889.

# 2. FINALIDAD PUBLICA:

El presente termino de referencia tiene el objeto la selección de una persona natural o jurídica para la Contratación del "SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR", a cargo del Proyecto: REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL (LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889., en el que se considera todo el suministro de materiales y los trabajos a realizar, el mismo que permitirá mejorar la infraestructura de los ambientes, en beneficio de los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Entidad.



La Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, ha programado para el presente ejercicio fiscal 2023 la ejecución de la Obra: "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889.

La Universidad Nacional Agraria de la Selva Prado tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo sostenible de la Provincia, promoviendo la Inversión Pública, Privada y el Empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales, provinciales y locales de desarrollo.

Tal es así que la Universidad Nacional Agraria de la Selva, a través de la Unidad Ejecutora de Inversiones viene coordinando la ejecución de diversos proyectos, obras y actividades; dentro de los cuales la ejecución del SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR, a cargo del Proyecto:" REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889.

Los Términos de Referencia (TDR) se detallan las especificaciones técnicas y normas constructivas que regirán los procesos para el "SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR ".

#### 4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

# 4.1. OBJETIVO GENERAL:

La Universidad Nacional Agraria de la Selva, al amparo de las facultades conferidas por la Ley conviene en contratar los servicios de "EL CONTRATADO" para realizar el "SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR" a cargo del Proyecto: REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889.





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

# 4.2. OBJETIVO ESPECIFICA:

Contar con la Contratación del "SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR " a cargo del Proyecto:" REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO" con código N° 2519889.

# 5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá realizar el "SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR", teniendo en cuenta la ejecución de los siguientes trabajos:

### 5.1. ACTIVIDADES A REALIZAR:

El PROVEEDOR deberá ejecutar los metrados del servicio, según se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	MET
02.05	SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR		
02.05.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD		
02.05.01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES		
02.05.01.01.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1.00
02.05.01.01.02	DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	GLB	1.00
02.05.01.01.03	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL	GLB	1.00
02.05.01.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA		
02.05.01.02.01	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	U	1.00
02.05.01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	GLB	1.00
02.05.01.02.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00
02.05.02	TRABAJOS PRELIMINARES		
02.05.02.01	DESBROCE Y LIMPIEZA DE VEGETACION LIGERA	M2	693.63
02.05.02.02	DEMOLICION DE MUROS DE LADRILO	M2	25.20
02.05.02.03	DEMOLICION DE CIMIENTO Y SOBRECIMIENTO	M3	3.12
02.05.02.04	ELIMINACION DE DESMONTE PROVENIENTE DE DEMOLICION	M3	6.90
02.05.03	MURO DE CONCRETO ARMADO		
02.05.03.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.05.03.01.01	TRAZO NIVELES Y REPLANTEOS	M2	9.80
02.05.03.01.02	EXCAVACION PARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERRENO NORMAL	M3	11.55
02.05.03.01.03	RELLENO COMPACTADO MANUAL- CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3	7.44
02.05.03.01.04	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA	M2	9.80
02.05.03.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 6 km	M3	17.33
02.05.03.02	CONCRETO SIMPLE		
02.05.03.02.01	SOLADO EN ZAPATAS C:H / 1:10 E=4"	M2	10.50
02.05.03.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		
02.05.03.03.01	CONCRETO fc=210 kg/cm2 PARA ZAPATAS	M3	4.20
02.05.03.03.02	CONCRETO f'c= 210 kg/cm2 EN MUROS	M3	2.24
02.05.03.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOF MUROS REFORZADOS	M2	26.08
02.05.03.03.04	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	372.82
02.05.03.04	JUNTAS DE CONSTRUCCION		
02.05.03.04.01	JUNTA DE CONSTRUCCION CON TEKNOPORT	M2	2.76
02.05.03.05	COLUMNAS		
02.05.03.05.01	CONCRETO fc= 210 kg/cm2	M3	0.39
02.05.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	5.20
02.05.03.05.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	58.70
02.05.03.06	VIGAS DE AMARRE		
02.05.03.06.01	CONCRETO fc= 210 kg/cm2	M3	0.23
02.05.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	3.50
02.05.03.06.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	59.92
02.05.04	ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS		
02.05.04.01	TUBO CUADRADO DE 1"x1"x 1.5mm	M	423.00
02.05.04.02	TUBO CUADRADO DE 2"x2"x 2mm	M	148.00
02.05.04.03	TIJERAL TUBO METALICO 1.5"X1.5"X1.5mm	M	1,050.00





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

02.05.04.04	COBERTURA CON PLANCHA ALUZINC PV4 5.15x1.00x 0.40 mm, PINTADO	M2	472.46
02.05.05	MUROS Y TABIQUES		
02.05.05.01	MUROS BLOQUE HUECO DE CONCRETO e= 15 cm	M2	12.60
02.05.06	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
02.05.06.01	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA	M2	18.60
02.05.06.02	TARRAJEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO-CAL-ARENA	M2	1.30
02.05.06.03	TARRAJEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)	M2	1.50
02.05.07	PINTURA		
02.05.07.01	PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO	M	349.00
02.05.07.02	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	M2	1,121.80

<sup>\*</sup> NOTA; Al ser un servicio a SUMA ALZADA, se deben cumplir con el objetivo final y con los términos de referencia.

### 5.1. ACTIVIDADES

El servicio materia del presente es a TODO COSTO, para ello el contratista programara y ejecutara actividades básicas tales como:

- Evaluación y reconocimiento del ambiente donde se realizarán los trabajos en la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- El proveedor del servicio debe de cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa vigente para los aspectos de seguridad de obra y algunos complementarios en medio ambiente durante la ejecución del servicio.
- El proveedor del servicio se abastecerá del total de materiales, para cumplimiento del servicio a prestar.
- El proveedor del servicio deberá de ejecutar el Servicio de Mano de Obra Calificada para Servicio A Todo Costo Mejoramiento De Muro Perimetral, Unas Sector Afilador.
- El proveedor deberá cumplir las especificaciones técnicas para este trabajo.
- El proveedor debe coordinar la ejecución del servicio con la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAS.
- Para la ejecución del servicio el proveedor del servicio pondrá a disposición todos los materiales de primera calidad, equipos y demás que requiera el proveedor para el óptimo cumplimiento del servicio requerido.

Al terminar los trabajos y antes de entregar el servicio, el contratista procederá a eliminar cualquier sobrante de material o desmonte, reparando cualquier área deteriorada por él, dejando limpio y conforme.

Asimismo, el contratista al terminar los trabajos y antes de entregar el servicio, deberá pagar a la Entidad los servicios de energía eléctrica provisional por el servicio prestado. Por lo que, deberá contar con medidor eléctrico caso contrario deberá iniciar su servicio con generador eléctrico.

# 5.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS, METRADOS Y PLANOS.

Las especificaciones técnicas, metrados y planos se detallan en el documento adjunto (Digital).

#### 5.3. PLAN DE TRABAJO.

El Contratista deberá presentar al área usuaria el plan de trabajo de la ejecución del servicio hasta los 05 días calendarios, computados a partir del día siguiente de la firma de contrato, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Metas y objetivos para alcanzar.
- Recursos necesarios.
- Actividades.
- Responsable por actividad.
- Cronograma de actividades valorizadas.
- Carta de garantía por defectos de construcción.

# 5.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

### 5.4.1. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO.

Región

Huánuco.

Departamento

Huánuco.

Provincia

Leoncio Prado.

Distrito

Rupa Rupa.

Localidad

Ciudad Universitaria - UNAS.

Dirección

Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco.

#### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución de la prestación del servicio es de (75) días calendarios, el que se inicia a partir del recepcionado o de notificada el Contrato hasta la culminación de la prestación del servicio





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

### 7. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.

El Contratista del servicio deberá hacer entrega a la culminación del servicio, el Informe de los trabajos realizados, panel fotográfico fechado, incluye detalles, acabados y actividades realizadas con el uso correcto de EPPs.

#### 8. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

#### 8.1. REQUISITO DEL POSTOR.

Los postores deben de ser, personas naturales con capacidad jurídica para contratar y/o Jurídicas legalmente constituidas.

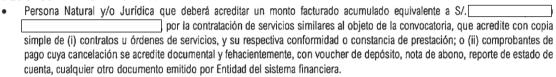
- RUC Habido v Activo.
- Tener RNP vigente en el Capítulo de Servicios.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria.
- No estar impedido para contratar con el estado.

#### 8.2. CONDICIONES DE LOS CONSORCIADOS

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento, el área usuaria puede incluir lo siguiente:

- El número máximo de consorciados es de dos (02) integrantes.
- El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es del 20%.
- El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia en los servicios similares es de 40%.

### 8.3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y SU PERSONAL



Servicios similares: "Creación y/o construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o mantenimiento y/o renovación e instalación de cercos perimétricos o muros de contención de concreto armado" en Jirones, avenida o calles.

# 8.4. RECURSOS PROVISTOS POR EL POSTOR.

#### 8.4.1. PERSONAL CLAVE.

Todos los profesionales considerados deberán contar con la colegiatura y habilitación correspondiente:

a) Responsable técnico:

Perfil Profesional: Ingeniero Civil y/o Arquitecto, titulado, colegiado.

Actividades: responsable directo de toda la parte técnica del servicio.

Experiencia mínima de 01 año como residente de servicio u obra y/o supervisor y/o inspector de obra en servicios similares a la contratación

Servicios similares: "Creación y/o construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o mantenimiento y/o renovación e instalación de cercos perimétricos o muros de contención de concreto armado" en Jirones, avenida o calles

NOTA: la participación efectiva, el Postor ganador, deberá presentar la habilidad del personal clave, a la firma de contrato.

#### 8.4.2.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PERSONAL CLAVE:

Es el responsable directo de toda la parte técnica del servicio, estará permanentemente durante la ejecución del servicio, será el responsable del cumplimiento de las condiciones técnicas contractuales, deberá realizar las coordinaciones con el personal responsable de la supervisión designado por la Entidad, corresponde al profesional de la programación, ejecución y seguimiento de las actividades programadas para la ejecución del servicio de mantenimiento de los ambientes a intervenir, debiendo atender cualquier requerimiento de información solicitada por la entidad, al igual que el contratista suscribirá las actas de verificación con observaciones y/o conformidad del servicio realizado.

### 9. RECURSOS PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

El proveedor deberá contar con herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, así mismo deberá cumplir con dar al personal a su cargo la indumentaria y equipos de protección EPP de seguridad de acuerdo con el tipo de actividad a realizar.

# 10. MEDIDAS DE SEGURIDAD





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

# 10.1 PARA PREVENIR ACCIDENTES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Para la ejecución de los trabajos, el contratista dotará a su personal toda la indumentaria de seguridad, los mismos que deben ser utilizados de manera obligatoria en aquellos lugares del servicio donde existan riesgos o peligros, deben contar como mínimo con la siguiente indumentaria e implemento de seguridad.

- Casco de seguridad.
- Calzado, botines o botas, de acuerdo con el tipo de actividad de seguridad.
- Guantes de acuerdo con el tipo de actividad (cuero, jebe, aislantes, etc.)
- Protector auricular
- Gafas de acuerdo con el tipo de actividad.
- Mascarillas.
- Prendas de protección, chalecos refractivos, en caso se requiera, otros.

#### 11.- DEL IMPACTO AMBIENTAL

El contratista durante la ejecución del servicio, deberá cumplir con todas las normas medioambientales vigentes, debiendo utilizar todas las medidas de precaución para el adecuado manejo de materiales que podrían contaminar o afectar el medio ambiente y producto de ello, se afecte al personal y al área de trabajo, deberá mantener las instalaciones del centro de trabajo en buen estado y se obliga a realizar la limpieza, eliminando todos los materiales o desperdicios obtenidos de reparaciones, resanes y otros.

El contratista deberá establecer una serie de acciones y alternativas que contribuyan a la mitigación o disminución de los posibles daños y/o perturbaciones al medio ambiente, que se genere como consecuencia de los trabajos a ejecutarse.

Para tal fin se coordinará con la Supervisión y Residente a fin de seguir los lineamientos contemplados en las leyes y normas vigentes para la mitigación del impacto ambiental.

# 12.- OTRAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR:

- La Entidad contrata el presente servicio a todo costo y cualquier responsabilidad penal, civil o administrativo, será de entera
  responsabilidad del Proveedor, mientras dure la prestación del servicio y alcanza a responsabilidades futuras en materia
  civil o penal, es responsabilidad de ejecutar el servicio requerido por el importe ofertado, no recociendo costos adicionales
  por parte de la Entidad.
- Es obligación del contratista durante la ejecución del servicio utilizar o emplear todos los materiales o insumos que cumplen
  con las características y normas técnicas de calidad igual o superior a las especificaciones técnicas requeridas por la
  Entidad, los materiales a utilizar deben ser completamente nuevos. De no cumplirse con ello el servicio no será aceptado.
- El Proveedor deberá seguir las normas de seguridad y estará sujeto a la inspección de la Unidad Ejecutora de Inversiones.
- Cualquier accidente que ocurra durante la prestación del servicio será de responsabilidad del Proveedor, por lo que, sus trabajadores deberán contar con seguro de salud público o privado, de las cuales deberán ser presentados junto con el plan de trabajo.
- El proveedor deberá adquirir una póliza de seguro contra accidentes para aquellos trabajadores con labores de alto riesgo.
- Es responsabilidad del proveedor de responder por daños y perjuicios a la Entidad o a Terceros, que por negligencia en la ejecución de las actividades cause hechos negativos durante la prestación del servicio.
- Es responsabilidad del proveedor de velar por la custodia y guardianía de las herramientas, máquinas y equipos usados para el servicio. No siendo su pérdida o sustracción responsabilidad de la Entidad.
- El proveedor deberá utilizar todas las medidas de precaución para el adecuado manejo de materiales contaminantes que pudiese afectar el área de trabajo, con la finalidad de no causar impacto ambiental negativo.
- El proveedor deberá mantener las instalaciones del local académico de la UNAS, en buen estado y se obliga a realizar la limpieza y disposición de residuos como producto del servicio realizado cumpliendo las normas ambientales.
- El proveedor señalizará las áreas de trabajo, las mismas que estarán correctamente delimitadas y señalizadas, sin estorbar áreas de circulación o áreas de uso inmediato.

### 13. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD

- Facilidad de acceso al área a intervenir.
- Desocupar los ambientes durante el periodo de intervención, de corresponder.

#### 14. PERIODO DE GARANTIA:

El periodo de garantía será de doce (12) meses, que se computará desde a partir de la fecha de recepción de esta (Acta de Recepción) y/o conformidad del servicio.





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

Esta garantía estará vigente para defectos de instalación, fabricación y construcción.

#### 15. DE LOS SOBRECOSTOS:

Cualquier sobre costo o adicional que demande el presente servicio será asumido por el Proveedor, siempre en cundo este considerado en el Expediente Técnico y en los presentes términos de referencia.

#### 16. ADELANTOS:

La Entidad no otorgará adelanto para la ejecución de la prestación.

#### 17. PACTO DE CONFIDENCIALIDAD.

La información técnica, y otros proporcionados por la entidad son de carácter confidencial. El Contratista se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado a UNAS a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de finalizar el mismo. Asimismo, el Contratista no podrá publicar las recomendaciones formuladas en el curso de o como resultado de los servicios. En caso que el Contratista incumpla con la confidencialidad, la UNAS a su sola discreción podrá rescindir el contrato y además adoptar las acciones legales que correspondan. Los documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante la prestación del servicio, será de propiedad única y exclusiva de la UNAS quedando prohibido su uso y divulgación por parte del Contratista, salvo autorización expresa de la UNAS.

# 18. ÁREA QUE COORDINARÁ CON EL PROVEEDOR Y/O CONSULTOR.

La coordinación y Supervisión estará a cargo del Ingeniero Residente y Supervisor de Obra contratado por la Unidad Ejecutora de Inversiones.

#### 19. CONFORMIDAD DE LA PRESTACION.

El responsable de otorgar la conformidad del servicio será la Unidad Ejecutora de Inversiones, la conformidad deberá contener lo siguiente:

- Solicitud de pago del proveedor (Informe de los trabajos realizados, Panel fotográfico fechado, incluye detalles, acabados
  y actividades realizadas con el uso correcto de los EPPS, Cargo de ingreso documentario correspondiente al Plan de
  Trabajo).
- Acta de inicio del servicio.
- Acta de conformidad otorgada por el Área Beneficiaria y la Unidad Ejecutora de Inversiones.
- Acta de finalización.

El informe del servicio deberá ser remitido a la Unidad Ejecutora de Inversiones para su evaluación y/o aprobación correspondiente.

### 20. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará el PAGO ÚNICO al proveedor, al concluir el servicio de manera conforme, previa presentación de la documentación requerida en el ítem (19.) y otorgada la conformidad del servicio por la Unidad Ejecutora de Inversiones.

En caso de no haberse cumplido con los requisitos establecidos para la recepción del servicio se formulará un acta de observaciones, las cuales deberán ser subsanadas por el contratista en el plazo de ley.

# 21. PENALIDADES

### 21.1 INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS

- En caso de retraso en la ejecución de las prestaciones, la Entidad aplicará al ejecutor una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y en su Reglamento vigente. Esta penalidad será deducida del pago final.
- Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Entidad podrá resolver el contrato por incumplimiento.

## 21.2 OTRAS PENALIDADES

21.2	UTRAS FERALIDADES		
		Otras penalidades	
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Empleo de materiales e insumos que no cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas	40 % de la UIT vigente. Por cada vez que se verifique tal ocurrencia	Según informe del Inspector o Supervisor y/o funcionario designado por la Entidad.





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

		Otras penalidades	
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
2	Ausencia en el trabajo del personal asignado como personal Técnico clave.	30 % de la UIT vigente. Por cada día de ausencia injustificada del personal.	Según informe del Inspector o Supervisor y/o funcionario designado por la Entidad.
3	Incumplimiento del uso de la indumentaria e implementos de seguridad del personal encargado de ejecutar los servicios.	40 % de la UIT vigente. Por cada dia que se verifique el incumplimiento del uso de la indumentaria e implementos de seguridad necesaria.	Según informe del Inspector o Supervisor y/o funcionario designado por la Entidad.
4	Por atraso en subsanar las observaciones notificadas por la Entidad. Cuando el Contratista no presente la subsanación y levantamiento de observaciones indicadas por la Entidad, la penalidad es por cada día de retraso a partir de vencido el plazo otorgado por la supervisión o la Entidad	30 % de la UIT vigente.	Según informe del Inspector o Supervisor y/o funcionario designado por la Entidad.
5	Por no dejar los ambientes intervenidos completamente limpio	20 % de la UIT vigente.	Según informe del Inspector o Supervisor y/o funcionario designado por la Entidad.
6	Por reemplazo del personal Técnico clave propuesto, sin la autorización de la Entidad.	30 % de la UIT vigente.	Según informe del Inspector o Supervisor y/o funcionario designado por la Entidad.



 Si los servicios de la Mano de Obra Calificada culminadas no están de acuerdo con las Especificaciones Técnicas solicitadas, el proveedor será sancionado definitivamente para no contratar con esta Entidad.

## 23. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de a prestación por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Articulo N°40 de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N°30225) y Articulo N°173 de su respectivo Reglamento (Decreto Supremo N°344-2018-EF), y modificatorias. El plazo máximo de responsabilidad del Proveedor es de doce (12) meses contados a partir de la conformidad otorgada por la ENTIDAD.

# 24. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El servicio se ejecutará bajo el sistema de contratación de SUMA ALZADA.

# 25. DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES - IMPORTANTE

El Postor adjudicado al momento de la suscripción del contrato, deberá acreditar una dirección domiciliaria con nombre de calle con código y croquis en la ciudad del Distrito de Rupa Rupa a la que la Universidad Nacional Agraria de la Selva le hará llegar las comunicaciones o notificaciones relacionadas con la ejecución de la obra según declaración Jurada adjunta.





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

#### 3.1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

В	CAPACIDAL	D TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIE	NTO ESTRATÉGICO	
	Requisitos:		
	N°	TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS	CANTIDAD
	01	Nivel con tripode y mira	01
	02	Compactadora vibratoria tipo plancha 4HP	01
	03	cargador sobre llantas 100-115 hp 2-2.25 yd3	01
	04	Máquina de Soldar eléctrica	01
	05	Generador eléctrico	01
	06	Camión volquete de 10 M3	01
	07	compresora neumática 250-330 pcm, 87 hp	01
	08	Vibrador de concreto 4 hp 2.40"	01
	09	Mezcladora de concreto de 9 -11 p3	01
		ocumentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta d lisponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	o alquiler u otro documento que
		que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito puede de sus integrantes.	n estar a nombre del consorcio
B.2	CALIFICACI	ONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.2.1	FORMACIÓ	N ACADÉMICA	
	Requisitos:	e tecnico:	



Ingeniero Civil o Arquitecto titulado y habilitado.

# Acreditación:

El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.

En caso que el título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

#### CAPACITACIÓN B.2.2

Requisitos:

Responsable tecnico:

deberá tener una capacitación de 120 horas lectivas en:

- Residencia, Supervisión de obras públicas (mínimo 60 horas)
- Sistema de Seguridad y Salud ocupacional y Medio ambiente (minimo 60 horas)

Se acreditará con copia simple de constancias y certificados u otro documento que acredite.

Importante



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonia Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

	- V
	Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
	Requisitos:
	Responsable tecnico:  Experiencia mínima de 01 año como residente de servicio u obra y/o supervisor y/o inspector de obra en servicios similares a la contratación  Servicios similares: "Creación y/o construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o mantenimiento y/o renovación e instalación de cercos perimétricos o muros de contención de concreto armado" en Jirones, avenida o calles  De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará
	una vez el periodo traslapado. Acreditación:
	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.
	Importante
	Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento
	En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.
	Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.
	<ul> <li>Al calificar la experiencia del personal, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requerido en las bases.</li> </ul>
С	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos:
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión
	del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.  Se consideran servicios similares a los siguientes: "Creación y/o construcción y/o mejoramiento y/o ampliación y/o mantenimiento
	y/o renovación e instalación de cercos perimétricos o muros de contención de concreto armado" en Jirones, avenida o calles
	Acreditación:
	La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente,





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS – Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo Nº 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo Nº 9.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo Nº 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

#### Importante

- Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.
- En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

<sup>&</sup>quot;... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

<sup>(...)
&</sup>quot;Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

"UNAS - Primer lugar en la Amazonia Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"

# Importante

- Si como resultado de una consulta u observación corresponde precisarse o ajustarse el requerimiento, se solicita la autorización del área usuaria y se pone de conocimiento de tal hecho a la dependencia que aprobó el expediente de contratación, de conformidad con el numeral 72.3 del artículo 72 del Reglamento.
- El cumplimiento de los Términos de Referencia se realiza mediante la presentación de una declaración jurada. De ser el caso, adicionalmente la Entidad puede solicitar documentación que acredite el cumplimiento del algún componente de estos. Para dicho efecto, consignará de manera detallada los documentos que deben presentar los postores en el literal e) del numeral 2.2.1.1 de esta sección de las bases.
- Los requisitos de calificación determinan si los postores cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, lo que debe ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.



PROVINCIO, PRECONSIGNO NEL EXPRONDEZES RIA LICOLALIDO DEL LINDOS SE RESERVANDO DE LA RECOLEA PROPRESSONAI DE VINCENIERA RECONSTITUCIÓN DE CUENA MANA PARA PROMICIA ESPACIO PRIMA LOS TOLOS SE RECONSTITUCIÓN DE CUENA MANA PARA PARA PARA PARA PARA PARA PARA P		PLANILLA DE METRADOS	ADEN	ETRAC	SOC								
SECTION OF CONTROL OF METALON O		PROYECTO: "REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: "REMODELACION DE CI RÉCURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINICO MARIA, DISTRITC	CERCO I	PA-RUP	RICO, EN	EL(LA) BOSQ NCIA LEONCK	UE RESE	RVADO DE DEPARTA	LA ESCUI	ELA PROFES	SIONAL DE I	NGENIER	No.
SERVICIO DI VICIO DI CONTO DE RECUENDO Y SELLON POR PRINCENO. DE PRI		SUSTENT	TO DE	ETRAD	SO		1			7,000	- CI 43 19689		
SERVICIO A TODO COSTO DE DE LEGACIONA DE CONTROLES DE LA COSTO DE	MEM	DESCRICTON DE PARTIDA	1	Dem	Ш.	SENSIONES	N	4		1.			
SEMINOCIO PENONOCIONALES, TRADACIO PENDACIONALES, RECUPIOLO VALLO   SEMINOCIO PENONOCIONALES PENDACIONALES RECUPIOLO VALLO   SERVICIO DE CONTROLLO MANOCIONALES PENONOCIO PENONOCIONALES PENONOCIO PENONOCIONALES PENONOCIO PENONOCIONALES PENONOCIO PENONOCIONALES PENONOCIO PENONOCIONALES PENO	2 05	DCCMCTBAL Tikes erector			Lango	Ancho		100	- A - A	YON.	<b>9</b>	ind.	TOTAL
NEW LACKNING PROJECTION CONTINUES	02.05.01	ORRAS BROWNINGMALEE TEARN ON MACHINIMINATIONS CONTINUED TO THE CONTINUED T				_							
1	02.05.01.01	NOVED FRANKLIS (AND PARALLOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD  INSTAL ACIONES PREVISIONALES				-	+	-	1	1			
BERGAL GENTRUCCON   Part   100   1	2.05.01.01.01	AGJA PARA LA CONSTRUCCION	Ę				H	$\parallel$				1	
SECHIOLOGY SELECTION METALOGY IN SECTION METALOGY IN SECRETORY SELECTION METALOGY IN SECRETORY SERECTION METALOGY IN SECRETORY SELECTION METALOGY IN SECRETORY SERVICES IN SECRETORY SECRETO	02.05.01.01.02	DESAGLE PARA LA CONSTRUCCION		Ħ			+	8	1			Ħ	1,00
SEGURDON SALUE DEL PROTECCIONINQUACA.   1	205.01.01.03	ENERGIA EI ECTRICA PECNASIONAI	e	t	T		H	1	$\parallel$			T	1.80
SERVICACION DE PROMESOR PROMESOR DE PROMESOR P		THIOUS AND A CONTRACTOR	8	H	Ħ		+	8	1				П
SEMUZIOCON TEACONAL DE SECUENDA   100	205.01.02.01	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	$\parallel$	$\parallel$			H	8		$\parallel$			1.00
SERVICION DEPONDED DE SEGURIDO   Part   1.00   1.	.05.01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCION CON ECUIVA	5	+	T	+		8	Ц			1	90
TOURINGS PELANGEN LOSE RECARDADO   20   100			q					3	1	1			
TORDIAL CONTINUENDATA DEL VICETANDION LIGERAL PROPERTIES DEL LAGRICO DE LAG	05.01.02.03	SEWALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	£	$\dagger$	1		H	8				1	-8
DEMOLICION DE MAGOS DE LAGRICO   DEMOLICION DE LAGRICO	05.02.01	TRABA, CAS PETEL MANARES DESERVOSE Y IMPREZA ME VECETA ACIDAL METERA		$\parallel$			H	8	$\parallel$				00,1
DEMOLICION DE MADOS DE LAGRIQO   DEMOLICION DE MADOS DE LAGRIQO   DEMOLICION DE MADOS DE LAGRIQO   DEMOLICION DE MADOS DE LAGRIGO   DEMOLICION DE CAMBOS DE LAGRICO   DEMOLICION DE CAMBOS DE LA CAMBOS DE LAGRICO   DEL CAMBOS DE LA CAMBO				+				3	1				
Pario   1	05.02.02			+	593	-	1	4	593 63				693.63
DEMOLICIOLIDE CIMENTO Y SOBRECIMENTO   Page 2   1   250   250   1   250   250   1   250   250   1   250							+	-					
DEMOLICION DE CIMIENTO Y SCREECIMIENTO   DEMOLICION DE CIMIENTO DE CEMONICION DE CIMIENTO DE		Paffol Paffol	-		3.50	3.80			12.50			1	25,20
Fig. 2   2.50   0.45   1   1.50   1   1.50   0.45   1   1.50   0.45   1   1.50   0.45   1   1.50   1.40   1   1.50   0.45   1   1.50   1.40   1.40   1   1.50   1.40   1	05.02.03			H	Name of the last	in the second		-	1260				
FILMINGORI DE DESMONTE PROVENIENTE DE DEMOLICION   Parto 2   1   350   0.45   1   1.55   1.			- 4	1				-				1	
ELIMINACION DE DESMONTE PROVENTENTE DE DEMOLICION   Paño 1   3.45   3.45   1   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45   3.45		Paño 2	+	].	85	0.45	7			59			3.12
MUND DIE CONFIGERIO ARANADO   Parlo   MUND DIE CONFIDERIO ANDRIAN   PARLO AN	502.04	NOON		1		9	$\mathbb{H}$			5%		1	П
MURCO DE CONCRETO ARMADO   245   1   345   345   1   345		Paño 1	è	1	1	3.45	+	4				T	6.90
MURD DE CONCRETO ARMADO   AUTO DE CONTROL   AU				_		3.45	1	1		345			
TRAZO NIVELES Y RELAMIECS	543	MURO DE CARICRETO ARMADO	+	+						7.40	T	†	T
EXCAVIGIOLIPARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERGENO NORMAL   EXCAVIGIOLIPARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERGENO NORMAL   Parto 1	503.01.01	TRAZO MIVELES Y REPLANTEDS				-	+	1					
EXCAVACIOLIPARA CIMENTOS ZAPATAS EN JERGENO NORMAL   EXCAVACIOLIPARA CIMENTOS ZAPATAS EN JERGENO NORMAL   Particular   3.50   1.40   1   4.50     RELLENO COMPACIADO MANUAL CON MATERIAL DE PRESTAMO   Particular   3.50   1.50   1.10   1   1.55     Particular   Particular   2.50   1.50   1.10   1   1.55     Particular   2.50   1.30   1.30   1.30   1.30   1.30     MANELACION INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA   Zapata Reito   1   3.50   1.40   1   4.50     Zapata Reito   2.50   1.40   1   4.50   1   4.50     Zapata Reito   2.50   1.40   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.50   1   4.5		Zanala naski i	m2	+			H				1	1	100
EXCAVIACION PARA CIMENTOS ZAPATAS EN TERBENO NORMAL         Paño 1 v 2         3.50         1.10         1         1.155           RELLENO COMPACIADO MANDAL-CON MATERIAL DE PRESTAMO         Paño 1         3.50         1.00         1         1.155           MANELACIÓN INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA         Zapora neido         1         3.50         1.36         1         4.81           ANVELACIÓN INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA         Zapora neido         1         3.50         1.40         1         4.61		Zanala culto	1	1	78	1.40	1	1	4.90				08
RELENCICAMPACIADO MANUAL-COM MATERIAL DE PRESTAMO   Paño 1 v 2 são 1.50   1.10   1   11.56     1.156	26.03.01.02	NO NORWAL	E E	+			H		6.90				П
RELLENO COMPACIADO MANUAL. COLUNATERIA, DE PRESTAMO   13.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.3.55   1.4.55   1.3.55   1.4.55   1.3.55   1.4.55   1.		Paño 1 v 2	П	H	28	+	-			22.17		H	11,55
Partial   1   2.55   0.75   1   2.63     2.50	05.03.01.03		E E	+	+	+	H	Ц		021	T	l	
MATERICRI NTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA		11	H		88	0.75	-						7.44
MYSEACION INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA  ZADRIa zelo 1 1 3.50 1.40 1 4.00	20000		+	-	58	138				34		+	1
1 350 1.40	57,03,01,04		m2	+	$\dagger$	+	+						T
				1 3	H	1.40	-		7 80		1		9,80

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714



# PLANILLA DE METRADOS

PROYECTO: "REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: "REMODELACIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", CUI 2519889

# RESUMEN DE METRADOS

JIEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDA TOTAL
02 05	SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL. UNAS SECTOR AFILADOR		
02.05.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD		
02.05.01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES		
02.05.01.01.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION		
02.05.01.01.02	DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	gfb	
02.05.01.01.03	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL	glb	
02.05.01.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA	glb	
02.05.01.02.01	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL		
02.05.01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	u	
02.05.01.02.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glo	
02 05 02	TRABAJOS PRELIMINARES	glb	1
02.05.02.01	DESBROCE Y LIMPIEZA DE VEGETACION LIGERA		
02 05 02 02	DEMOLICION DE MUROS DE LADRILO	m2	693
02 05 02 03	DEMOLICION DE CIMIENTO Y SOBRECIMIENTO	m2	25
02.05.02.D4	ELIMINACION DE DESMONTE PROVENIENTE DE DEMOLICION	m3	3.
07-05-02	MURO DE CONCRETO ARMADO	m3	6.
02 05 03 01	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02 05 03 01 01	TRAZO MIVELES Y REPLANTEOS		
02 05 00 01 02	EXCAVACION PARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERRENO NORMAL	m2	9.
02.05 03.01 03	RELLENO COMPACTADO MANUAL-CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	11,5
02.05.03.01.04	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA	m3	7.
02 06 03 01 06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 6 km	m2	9.4
22.05.03.02	CONCRETO SIMPLE	m3	17.3
02.05.03.02.01	SOLADO EN ZAPATAS C:H / 1:10 E≃4"		
2.05.03.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	m2	10.5
2.05.03.03.01	CONCRETO fc=210 kg/cm2 PARA ZAPATAS		-
2.05,03.03.02	CONCRETO fc= 210 kg/cm2 EN MUROS	m3	1.2
2.05.03.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOF MUROS REFORZADOS	m3	2.2
2.05.03.03.04	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	m2	26.0
2.05.03.04	JUNTAS DE CONSTRUCCION	kg	372.8
2.05.03.04.01	JUNTA DE CONSTRUCCION CON TEKNOPORT		
2.05.03.05	COLUMNAS	m2	2.76
2.05.03.05.01	CONCRETO fc= 210 kg/cm2		-
.05.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	0,39
.05.03.05.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/OM2		5.20
205,03,08	VIGAS DE AMARRE	kg	58.70
2.05.03.06.01	CONCRETO fc= 210 kg/cm2	im3	0.00
.05.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	0.23
05.03.06.03	ACERO DE REFUERZO FY≈4200 KG/CM2	kg	3,50
(05.64	ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS	1 19	59.92
05.04.01	TUBO CUADRADO DE 1'x1'x 1.5mm	m	423.00
05.04.02	TUBO CUADRADO DE 2'x2'x 2mm	m	148.00
05.04.03	TIJERAL TUBO METALICO 1.5'X1.5'X1.5mm	m	1,050.00
05,04,04	COBERTURA CON PLANCHA ALUZINC PV4 5.15x1.00x 0.40 mm, PINTADO	m2	472.46
05.05 05.05.04	MUROS Y TABIQUES		77 2,40
05.05.01 15.05	MUROS BLOQUE HUECO DE CONCRETO e= 15 cm	m2	12.60
	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLGURAS		12.00
05.06.01 05.06.02	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA	m2	18.60
6.06.03	TARRAJEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO-CAL-ARENA	m2	1.30
6.05.03	TARRAJEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)	m2	1.50
5.07.01	PINTURA		1.00
6.07.02	PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO	m	349.00
30, 10,0	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	m2	1,121.80

Homero Alfonso Zeluda Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

SINTENTO DE MEDIATION REPORTED EL MONTRO MENON DEL MEDIATION DE CAROLINA PROVINCIA DE LA ROCATE DE LA ROCAT														
SASTERNOS   SAST		RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOGALIDAD TINGO MARIA, DIS	N DE CERCISTRATO DE	O PERIN	ETRICO; I	EN EL(LA)	BOSQUE F	RESERVA	DO DE LA	ESCUELA	PROFESI	CINAL DE	NGENIER	A EN
Contractor   Con		SNS	STENTOD	E METR	NDOS				THE PRINT	200	1000°, C2	1.2519886		
CONVERTION OF PRESENCE   Convertion of Con		DESCRICION DE PARTIDA		Elem	1	HAPPREAM	ğ							
Column			5"	THE ST	Limbo	Ameho	Allo	1	Letter		METRADO			TOTA
Authority   Auth		Tanks have been a second of the second of th	Paño 2						000		Vol	, C		
Mail		COROL ACTOR	SUDMICE	1		gancho	Edita							
Concession   Con		Aceto Trans 012"	-	1	335			~	22.61			Ma/m	90.00	
According Size   Acco		Chroniagion Acero	inferior	1	9			10	12.82			000	12.70	
Mail State   Mai		Aceta Lana (8177)		-	3.36	Dancho	Bullia	1				N.S.H	5/3	
Mail of the properties   Mail of the propert		Acres Trans (21/2"		-	135			-	15.08			0.09	1.82	
Marie S. C. C.C. PROJECTORY   Marie Absolute SIZE   1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Pantalla Acero I	Inlarior		7.00	gancho	leame	Ī	15.08	1		680	14.92	
Figure   F		Aceta Tare 310	1	-	135			9	33.50			200		
March Act   1   15   15   15   15   15   15   15		Panlata Aceo E	Sylavine	1	1.85	0.40		1	15.75			200	F	
Mainta Se Caystreacycean		West Line 2017		-	3 36	gancho	empal					200	25.00	
MATINES, SECONTIENENCINE   Final Action (Marches)   Final Action (Mar		Actio_lines @1/2		-	18	0.40		9	33.50			0.59	33.17	
MATCH   MATC		Tarala Aceto Verical Inter	rmedio			gancho	smoot	2	22.50			080	22.28	
1   AUTHOR CONSTRUCTOR TENNERORY   AUTHOR CONSTRUCTOR TENNERORY   AUTHOR CONSTRUCTOR TENNERORY   AUTHOR CONSTRUCTOR TENNERORY   AUTHOR CONSTRUCTOR   AUTHO	OKBOT		1	-	1.04	0.30		13	17.38	1				
CONTRIBUTED	02 05 03 04 01	JULIAS DE CONTINUEZON CON TERMODOST	+	I								85	17.19	
CCCUCRETION FOR A ZAPATAS THOUGH THE CONCRETION FOR A ZAPATAS THE CONCRETI			-						1	1				
CONCRETOTICZOLOMOTIZ PARA ZAPATAS   Parka	26,03 16		as total			2	90	-	T	9.30	1			2.76
ENCOFBADO Y DESENCOFRADO   Parto   P	25 03 05 01	COMPRESS	+							1	1			
ENCOFRACIO Y DESENVOCROADO   Partico   Parti		SOLDO SECTION ROTAL PARA ZAPATAS	Em.								T	Ī	T	
ACERCOERENCE FEACE FEA		8	1 1	2	6.25	0.15	280	1.	1					1
AGENO DE RELIERZO FYLAZON KIGCHAD   Fallo 11/2   Fallo	5030500		2970.2	2	0.25	0.15	280	-	1	1	200			
ACERO DE REUERZO FY-4700 KGCUZ   Parko 1 v 2   1 mo 1 mo 1 v 2   1 mo 1 v 2   1 mo 1 v 2   1 mo 1 mo 1 v 2   1 mo 1 v 2   1 mo 1 v 2   1 mo 1	20,000,000	ENCOFINADO Y DESENCOFINADO	5	I						T	200	1	1	
ACERO DE REFLERZO FY-4200 KGCM2   Part		Pallo		-	Ī	90.00	1					1	1	1
Main Land   Main	5.00.05.03					07	7.80	7	1	5.20		П		0
AGENO DE RELIERZO FYSACIONA GALTA ACENO LONG 2017.  ACENO DE RELIERZO FYSACIONA GALTA ACENO AC			-									T	T	
VICAS DE AMANYER   Parks   P				0	2.50	Dancho	empe	1				knym	T	38.
VICAS DE AMANUE		Zizi Zizi Toud Zizzi		2	3.85		300	7.	12.40	1		0.39	12.28	
Maid: 100   Maid	10 cm		750m	-	658		TANK T	t	12.50	T	1	660	15.25	
Fig. 10   1.00	02 05 03 06 01	VK-AS DE ASAQUEE CONCRETO foe 210 before?						H	877	H	t	52	31.18	
Fig. 6.25   1   0.11							T	$\dagger$	1	1				
## SERIOFRADO Y DESENÇOFRADO    Particular		Para Para Para Para Para Para Para Para	a/o 1	1	300	0.15	0.25	-	l	t	011	1	Ħ	0.23
ACERD DE FIEUERZO FY=4/20) KGCNA?   ACERD LONG GIVE   ACED LONG GIVE   ACERD LONG GIVE   ACERD LONG GIVE   ACED LONG GIVE   ACERD LONG GIVE   ACED LONG GIVE   A	503.08.02		700	T	MATE	0.15	0.25	-			0.11	t	†	
Patro 2   2.50   0.25   2   1.75			1 1	Ħ		T	1	+	1	1				
ACERO DE PEEUERZO FY-4200 KGACHAZ ROOF DE PEEUERZO FY-4200 KGACHAZ ROOF STATES		Jed Jed	ifo 1	1	3.50	Ħ	920	2	H	175	$\dagger$	1	1	3.50
2 3.30 Sarrcho empal 1996m 199	02.05.03.09.03		1 0	Ħ			C C	7		122		H		
2 3.30 centers employ 4 26.40 0.00 centers		Parko	-	T	1	dumpho		H	H	H		$\dagger$	$\dagger$	20.03
4 28.40		Activo Long Ø12"	T	2	+	2 Paris	I de la constante de la consta	-				WG.	-	35
		M2127: 180.05, 1000, 10 y RIO 602	20m	1	No.	1	800	-	6.40			t		

Homero Alfonso Zeldda Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

FELINESS WITH RESPENSIVE TECHNOLOGY IN LONG-TECHNOLOGY IN LONG-TECHN	9	DDD OT CATALOG BEAT OF CATALOG		PLANILLA DE METRADOS	A DE N	TETRAD	So								
STATE   CONSIDER CONTINUES   CONTINUES CONTI	9	RECURSOS NATURALES	PEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR. " RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TI	'REMODELACION DE I	CERCO P	PERIMETH	ICO, EN E.	L(LA) BOSK	DE REE	ERVADO	DE LA ESCI	JELA PR	OFESIONA	I. DE INGEN	ERÍA EN
STATE   CONCRETO DE-PROPRIES   CONCRETO DE-PROPRISE   CONCRETO DE-		4		SUSTEN	TODE	ETRADO	\$				O NAME OF THE PARTY OF THE PART	JUANUC	o, cU 25	19889	
CONVERTION OF INTERNATIONAL CAN INTERNATIONAL	TEM	1	ARTIDA	1. g			1:	Anthrones	-						
COMMENDIA MANINE MANI		1			5		A ogra	ncho s		8 1	- 1	Mer	RADO		
CONCRETO_COUNTY_COURT MATERIAL SCRIPTING DAYS NASTAR   CONCRETO_COURT MATERI				Zapeta paño	~		+	1		1	+	2.	-	H	1
CONCRETOR CALLEG Early   Concrete Callege	22 05 02 01 05	ELMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CO	100				+	+	$\dagger$	+	4.8				-
CONCRETOR FORM IN CHAIN CONCRETOR ENLINES   1 1 20 0.00   1 1.00   1.0			J 1	Connection 4. 1	_	1	Are	+	da	+	+	+	+		
The SOLVE DELIZE CANEE	2050302	3.00 S O T S		Excayacion de lemano	1	+		Н	50	-	1	1	1		17
CONCRETOUR STANDARD   CONCRETOUR STANDARD   CONCRETOUR STANDARD	2.05.03.02.01	SOLADO EN ZAPATAS CLUTAGO E-40			1	+	+	1		H	-		R	+	
CONCRETO C-RESTORATIONS   CARRELL FROM   1		CONTRACTOR			E 2	+	+	+	+	+		H	$\frac{1}{1}$	+	1
CONCRETO De-210 Marine PARIS ZEPATIANS   150				Zacata muro 1		-	+	20	+	1	-	-			=
CONCRETO CIP-2019 ANAINCE   Concrete Cip	0.05 mm. no			Zapata.muro 2		-	$\vdash$	88	+	1	5.2				
The conversion of the conver	200.00.01	CONCRETO fe-210 keten 2 PARA ZAPATAS			1	1	4		H	H	25	1	+	-	Ц
CONCRETO For-210 Lybring ENAUROS   CONCRETO FOR-2					m3	H		1	+	+	+	Н	H		
CONCRETO for-210 hybring EVA MARCIN REPORTSONOR MARCIN REPORTSONORS MARCIN REPORTS MARCIN REPORTSONORS MARCIN REPORTS M				Zapata Pario 1		_	-	H	9	+	1	+	+		-
Main Care Marco Results Considerated   15   15   15   15   15   15   15   1				Zapata Paño2		H		H	S	+	1	7	9		
Marco Petito   3.5   0.32   1.12	05.03.03.02	CONCRETO fo= 210 kg/cm2 EN MUROS						+	+	+	1	+	6		
MACHINE   Part   1					23			-	+	+	1	1			L
Marc Care videa y care ordina   1.50   1.5				Muro Paño 1		3.5	0.32	-	+	+	1	-			2
Part				Muro perfo 2	69	1,5	0.32	+	+	+	1:12	-			
Mater Care Meter Care Meters   1   1.50   0.40   2   1.20   1.2	75.03.03.03	EMCOFRADO Y DESENCOF ANTROS REPORZA	800			_	-	+	+	+	12	4			
Many Casta Many Casta Many Series Control Many Casta		and the control of th	inos		星	-	+	+	+	+	1	-			
Mottor, Coate Merco, Casta Me				Paño 1;	-		-	-	+	+	+				
Murro, Carea bidanelea   1   3.50   1.60   2   11.20				Zabories, Cates Interales			1	+	+	+	+				26.0
Muro: Cara visita y can oculia   1 3.50   160   2   11.20				Muro; Caras laterates		_	-	032	+	+	130	1		H	
AGENO DE RECIERZO Pradzo KGCAZZ   AGENO DE RECIERZO PRAGZO PRAGZ			Mure:	Cara vista y cara oculta		3.6		-10	+	1	0.64	-			
Addrect Die Reference Der Beiten Schreib         1         3.50         0.40         2         1.50         0.40         2         1.50         0.40         2         0.64         0.64         1.50         0.64         1.50         0.64         1.50         0.64         0.64         1.50         0.64         <				Pafe 2	+	-	+	5	+	1	11.20			L	
ACERO DE REEUERZO Freed 200 KCCAA2   Fight of the control of the				Zapelas, Caras laterales			15	+	+	+	-	1			
ACEPIO DE REFUERZO FredZOX KGCNZ   Parto   P			Muro	Cara virta v cera cenda.	Ŧ		+	0,32	H	-	200	1	1		
Crimentacion Acero sacretor   3,35   Gancho emeal   7   72 61   Commiscion Acero sacretor   1,35   Gancho emeal   7   72 61   Cosp   12.79	5030304	ACERO DE REFUERZO EY=4200 KG/CM2		The second	H			1,65	2	Ц	1130	$\parallel$	-		
1 33.5   Sanischo erroal   7 22.61   6.95   22.39   1.20   0.59   1.20   1.20   0.59   1.20					o.			-	ļ	1	1		4		
1 3.35   Patrickle   Patrick			Cime	entacion Areas and and	+	1			H	-	1	1	1		377.82
1.35   Garcibo   F   2.26   Constitution   Consti			Acer	o Lang Oll?	1	1	+	-		L		1	1	1	
1 3.35 sanisho erroel 10 (2.92 0.599 0.599 0.599 1.135 0.40 7 15.75 0.599 1.155 0.40 7 15.75 0.599 1.155 0.40 7 15.75 0.599 1.155 0.40 7 15.75 0.599 1.155 0.40 70 33.50 0.599 1.155 0.40 70 33.50 0.599 1.155 0.40 70 33.50 0.599 1.155 0.40 70 33.50 0.599 1.155 0.40 70 33.50 0.599 1.155 0.40 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70			Aceto	Trans Ø1/2	1			1	7			L	KOTA	+	
1 3.35 Milliante empel 1 15.06 0.99 1 3.35 Oatisho empel 1 15.06 0.99 1 1.65 0.40 7 15.75 0.99 1 1.65 0.40 10 33.50 0.99 1 1.65 0.40 10 33.50 0.99 1 1.65 0.40 10 33.50 0.99			WO.	nonlacion. Acero inferior	-	1	+	+	+	4			000	+	
1 1.35 Annicho empel 1 15.06 0.99 1 3.35 Annicho empel 10 33.50 0.99 1 1.85 0.40 10 33.50 0.89 1 1.85 0.40 10 33.50 0.89 1 1.85 0.40 10 33.50 0.89 1 1.85 0.40 10 33.50 0.89			Azero	Long Girz"		63	1	+	+	-	1	Ц		1	
1,335   SHINZHO   WITDOWN   10   33,550   0,590   0,590   1   1,855   0,400   10   33,550   0,590   1   1,855   0,400   10   33,550   0,590   1   1,650   0,400   10   20,550   0,590   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   0,650   1   1,600   1,60			Acero	Daniel College	7	135			1	35.00	1	1	080	14.82	
3.35			Aren	Letteral Aceto Interior	1	+	+	Н	H	200		1	0.09	14.92	
1 3.35 Grando errosi 7 15.75 0.589 1 3.35 0.40 10 33.50 0.88 1 1.85 0.40 10 22.50 0.89 1 1.04 0.30 (1.3 17.34)			Acer	D Trans @12"	1	333	+	+	Н	33.50			1		
1 3.35 GRINDO erroral 10 33.50 0.85 0.85 1.7 at 1.04 0.30 0.30 1.7 at 1.7 at 1.04 0.30 0.30 1.3 at 1.7 at 1				Patialla Acero Exterior	1	1	+	1	-	15.75			200	30.17	
1 1.85 0.40 10 22.50 0.89			Acero	S. Long Ø1/7	-	3.36	$^{+}$	+	+				0.80	12.59	
1 5.04 ORIGINO NUMBER 13 177-14			Acero	o Trans S1Z 1	-	1.85	$\vdash$	-	2 5	3350			080	33.77	
1,004 0,30 13 17.34			According	ART. Verlical Infermedio	1		H	-	+	44.30			0.89	2238	
			27020	TATOLXCILE	7	1.04	$\forall$	Н	13	17.34	1				

Homero Alfonso Zeldda Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

# Presupuesto

Presupuesto

0301020

REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO"

REFORMULACIÓN CERCO PERIMETRICO BOSQUE RESERVADO RNR Subpresupuesto 001

Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA HUANUCO - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA

Costo al

01/05/2023

Lugar	HUANUCO - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA				
ltem	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
02.04	SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACION DE COBERTURA METALICA EN TRAMO DE CERCO PERIMETRICO (AGRONOMIA)				
02.04.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				
02.04.01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES				
02.04.01.01.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00		
02.04.01.01.02	DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00		
02.04.01.01.03	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL	glb	1.00		
02.04.01.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA				
02.04.01.02.01	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	U	1.00		
02.04.01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	glb	1.00		
02.04.01.02.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00		
02.04.02	TRABAJOS PRELIMINARES	•			
02.04.02.01	LIMPIEZA PREVIA INTERVENCION	m2	42.00		
	TRAZO NIVELES Y REPLANTEOS	m2	42.00		
02.04.02.02			12.00		
04.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m2	3,58		
u2,04,03.01	EXCAVACION PARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERRENO NORMAL	m3	3.58		
02.04.03.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 6 km	m3	3.30		
02.04.04	CONCRETO SIMPLE	-2	4.46		
02.04.04.01	SOLADO EN ZAPATAS C:H / 1:10 E=4"	m2	4.48		
02.04.05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		***		
02.04.05.01	CONCRETO fc= 210 kg/cm2	m3	3.31		
02.04.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	2.80		
02.04.05.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	103.66		
02.04.05.04	GANCHO DE ACERO DE 57 CM	U	28.00		
02.04.05.05	TIJERAL TUBO METALICO 60X40X2mm	m	7.00		
02.04.06	ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS				
02.04.06.01	POSTE TUBO METALICO 4"X4"X1/4"	U	7.00		
02.04.06.02	PLACA DE ANCLAJE	U	7.00		
02,04.06.03	TIJERAL TUBO METALICO 1.5"X1.5"X2mm	m	189.60		
02,04,06.04	TUBO RETANGULAR DE 2°x1°x2mm	m	363.00		
02.04.06.05	COBERTURA CON PLANCHA ALUZINC PV4 5.15x1.00x 0.40 mm, PINTADO	m2	338.80		
02.84.07	PINTURA				
02.04.07.01	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	m2	221.08		
_2.05	SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR				
02.05.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				
02.05.01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES				
02.05,01.01.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00		
02.05.01.01.02	DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00		
02.05.01.01.03	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL	glb	1.00		
02.05.01.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA				
02.05.01.02.01	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	u	1.00		
02.05.01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	glb	1.00		
02.05.01.02.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gib	1.00		
02.05.02	TRABAJOS PRELIMINARES	-			
02.05.02.01	DESBROCE Y LIMPIEZA DE VEGETACION LIGERA	m2	693,63		
02.05.02.01	DEMOLICION DE MUROS DE LADRILO	m2	25.20		
		m3	3.12		
02.05.02.03	DEMOLICION DE CIMIENTO Y SOBRECIMIENTO	m3	6.90		
02.05.02.04	ELIMINACION DE DESMONTE PROVENIENTE DE DEMOLICION	n.v	0.50		
02.05.03	MURO DE CONCRETO ARMADO				
02.05.03.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1	2.50		
02.05.03.01.01	TRAZO NIVELES Y REPLANTEOS	m2	9.80		
02.05.03.01.02	EXCAVACION PARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERRENO NORMAL	m3	11.55		
02.05.03.01.03	RELLENO COMPACTADO MANUAL- CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	7,44		
02.05.03.01.04	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA	ifonso Leia	do Torres		

INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

RECORDERS MATURALES PROPRIES SENT AL COLUMNO TO TO MARTIN SERVICE SE	The Color   Process   Pr	0	PROYECTO: "REFORMULACION DE EXPENSEMENTE TO TOTAL DE METRADOS	A DE	<b>JETRAI</b>	SOC							
STREAM   S	STRUCTURE OF REPUBLIC CONTINUES   STRUCTURE CONTINUES   STRUCT		RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO	CERCO TO DE RL	PERIMET PA-RUP	RICO, EN E	L(LA) BOS	O PO PER	SVADO DE	A ESCUELA	PROFESION	AL DE INGENIE	
TRECOLLINOUS ENTERCINOUS ENT	INCOCRETION SETTING	- Carlotte	SUSTENT	TO DE	ETRAD	S		C LING	DEPARTAN	ENTO HUA!	Mco, cui s	519889	
1   1   1   1   1   1   1   1   1   1	The Construction of the Part	Meta	DESCRICION DE PARTIDA	1			Classical Co.			:			
1000 CANAGE MACROES IN CONTRIBUTION OF A STATE OF A S	THE DOCUMENT OF EACH LINE OF	.05.04		5 .	4	Cirpo .	neho .	ż			METRADO	1	×-
THE DECLINACION CIR. P.C.O. 2007   THE DECLINACIO	THE DECEMBENDED FOR EACH PRINTED BY ALTER OF THE PRINTED FOR STREET ST	10.09.00	TUBO CUADRADO DE L'XL'X L'Smm	1 1	1 1			11	Tour .	Arres	8	5	
13   TARDAL LINGUISCALANCO DE SACACAMEN   Total company tables   T	The Decomposite Section   The Decomposite	20.00			-	144 84	H	$\parallel$			1		
The Part   December	THERM,   COMENTED LICENTENTING DAY ALLIZING AND MAN INCOMEN CONTRINGED BY ALLIZING AND MAN INCOMEN CONTRIBUTION CONTRIBU	20.69.02			1	W.O.	+	7	423.00		1		423,00
Manual   M	Marco Commence   Marc		S and sold I	1	1		-	+	1				
The Contention CONTE	1	15.04.03		1	-	48.00	H	-	148.00		+	H	148.0
MATINGS V TABLOLIES EN LACTORS CONTRIBUTION NAMES BLOCKE FAIRSTON CONTRIBUTION NAMES CONTRIBUTION N	MINTOS VIAGONES PULCIDOS A VIAGONES PER CONTRACTANA LUZINO PARA LIGADO CON ESANOTINO CON CERCITOR & CONTRACTOR A LIGADO CON CENCRETO DE SI PERPORTES RECOLUMANS CON CENCRETO DE SI PERPORTES DE SIPERPORTES DE CONTRACTOR MAN DE CONTRACTOR DE SIPERPORTES DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE SIPERPORTES DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACTO				+	+	+	1			1	1	
MUTICS Y YASIOLES   MUTICS WAY PROJUES   MUTICS WAY PROJUES WAY PROJUES   MUTICS WAY PROJUES WAY PROJUES WAS PROJUED BY PROJUED BY PROJUES WAS PROJUED BY PROJUES WAS PROJUED BY PROJUES WAS PROJUED BY PROJ	MUTICS VI MICROS WARDEN FROM CONCRETOR - 15 am   MUTICS OF MUTICS SECONDER FOR LOUIS AND CONCRETOR - 15 am   MUTICS SECONDER FOR LOUIS AND CONCRETOR - 15 am   Finite   1 and 1 an	02.05.04.04			+	920.00	H	+	1050.00				1050,0
MATCROS V TABCOLES   MATCROS ROOLE FALLESCOBE CONCRETOR = 15 and 15 an	MATCOS VIABOLIES   MATCOS ECONOCRETICO DE CONACRETICO # 15 000			m2	$\dagger$	t	+	1			-	1	
MUNICOS Y MACIOLES   MUNICOS Y MACIOLES   MUNICOS SILVERENCORC CONCRETOR = 15 cm   Palot   MUNICOS Y MACIOLES   MUNICOS SILVERENCORC CONCRETOR = 15 cm   Palot   MUNICOS SILVERENCORC CONCRETOR = 15 cm   Palot   MUNICOS SILVERENCORC CONCRETOR = 15 cm   MUNICOS SILVERENCORC =	MUNICOS Y MACIOLES   MUNICOS Y MACIOLES   MUNICOS EN LA MACIOLES   MUNICOS EN CALCILIA MACIONES   MUNICOS EN CALCILIA		Cobertura total	1	-	+	36	+				-	24.640
MINROS BLOQUE NECO DE CONCRETO e - 15 cm   Palo 1   1 3.00   2.35   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   7.05   1   1 3.00   1.85   1   1 3.00   1.85   1   1 3.00   1.85   1   1 3.00   1.85   1   1 3.00   1	MINOS BLOQUE NECODE CONCRETO e 15 cm   Pain 1   1 3.00   1.55   1 5.05	5.05			+	+	8	+		672.48			47.64
REVOCUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS.   Partic   1   3.00   1.85   1   7.06     1.85     1   1.85     1.85	RENOCILIES ENLUCIOS Y MOLIDIUMOS CON CEMENTO CALLA MERIAN   Partici   1 3.00   1.55   1 7.05	5.05.01	MUROS BLOQUE HUECO DE CONCRETO A. 45	-	+	+	1	+					
REPOOLES ENLUCIDOS Y MAZULDIANA   Park   1 3.00   1.85   1 3.55   1 5.65	REVOCUES ENLUCIDOS Y MOLDIPAS   1 3.00   1.85 1 7.00   1			III2	+	+	1	+					
TARRALEO DE SUPERFICIES ACABADO CON CEMENTO ANSIAN PATE ACREL CONTRACO DE SUPERFICIO CON LATEX ACREL CONTRACO DE SUPERFICIO CONTRACO CON LATEX ACREL CONTRACO DE MATRICA DE CONTRACO DE MATRICA DE CONTRACO DE SUPERFICIO CON LATEX ACREL CONTRACO DE MATRICA DE CONTRACO DE MATRICA DE CONTRACO DE SUPERFICIO CON LATEX ACREL CONTRACO DE MATRICA DE MATRICA DE CONTRACO DE CONTRACO DE MATRICA DE CONTRACO	TARRALEO DE SUPERFICIOES WAD DIANAS   TARRALEO DE SUPERFICIOES WAD DIANAS   TARRALEO DE SUPERFICIOES WAD DIANAS   TARRALEO DE SUPERFICIOES WAS PERAL TADAS NO DE WITHOUT A CATULOS OF SUPERFICION CON LATERA CATULOS OF SUPERFICIAN CON LATERA DEFINITION CON LATERA CATULOS OF SUPERFICIAN CON LATERA DEFINITION CON LA		Pate 1	-	+	8	1	1			-		40.00
TARRALEO DE SUPERFICIES VIACA CON CEMENTO AREA MANDE CONTINUARA PENAL TARRALEO DE SUPERFICIES VIACA CONTINUARA PENAL TARRALEO DE SUPERFICIES VIACA PENAL TE ECONOMICO PINTERE PENAL TADAS NOCACIO SULPERFICIES VIACA SURVA PENAL TE ECONOMICO PINTERE PENAL TADAS NOCACIO SULPERFICIES VIACA SURVA PENAL TE ECONOMICO PINTERE PENAL TADAS NOCACIO CON ESMAN, TE ECONOMICO PINTERE PENAL TE ELEGIS PENAL TE ELE	TARRALEO DE SUPERFICIES FRAULTOR SIMULAS   Finite parts color for the contractor of			+	+	8	7	+		7.05		1	10.00
TARRALEO DE SUPERFICIES NICAS FERALTA CON CENENTO CARLATEIN AND DE MINO EMINO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX CSIMILAR)    TARRALEO DE SUPERFICIES NICAS FERALTA DAS INCEPRIODENTES (EN EXTERIORES)   1 0.25	TARRALEO DE SUPERFICIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA   Paid of Chitaro + Mayo Cont.)   1 3.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.)   1 3.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.)   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.)   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.)   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.)   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayo Cont.   1 0.00   2.85   1 10.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor permentals   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor Permentals   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor Permentals   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor Permentals   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor Mayor Mayor Mayor Mayor Mayor Permentals   1 0.00   1 0.00   Paid of Chitaro + Mayor M	£	REVOCIJES ENLUCIDOS Y MOLDURAS	-	-	+	25	-		5.55	-		
TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO CALLARENA   Partic 1 Marca + Marco Cont.]   1 3.00   2.65   1 6.055   6.55   1 6.055   6.55   1 6.055   6.55   1 6.055   6.55   1 6.055   6.55   1 6.055   6.55   1 6.055   6.55	TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMANAS CON CEMENTO-CALLA AGRINA   TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMANAS CON CEMENTO-CALLA AGRINA   TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMANAS CON CEMENTO-CALLA AGRINA   TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PEDALI TADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)   TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PEDALI TADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)   TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PEDALI TADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)   TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PEDALI TADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)   TARRALEO CONTIANZOCALLO CON ESMALI TE CONCANICO)   TARRALEO DE MINRO DE MIN	08.01	O CON CEMENTO		H	+	+	1					T
TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO-CAL ARENA   Part   1 3.00   2.66   1 0.005   1	TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMANS COM GENEVITO-CALLAGENA   Table 1		La Paris	m2	-	-	+	1					
TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMAENTO-CALI, ARENA  TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPRINDIENTES (EN EXTERIORES)  PARTOLIO  P	TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMANS CON CEMENTO-CALL-AGENA  TARRALEO DE SUPERFICIES VICAS PENAL TADAS INCIPERIODES)  PHINTADO DE MUNO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  PHINTADO DE MUNO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE SUPERFICIES VICAS PENAL TADAS INCIPERATAREN CARINLO SOMENTARIA VIETA PARTE CONTRAZOCALO CON ESMAL TE ECONOMICO  PHINTADO DE MUNO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON ESMAL TE ECONOMICO  PHINTADO DE MUNO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON ESMAL TE ECONOMICO  PHINTADO DE MUNO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON ESMAL TE ECONOMICO  PHINTADO DE MUNO EXTERIOR CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO (SUPERLATEX O SIMILAR)  FINANCE DE CONTRAZOCALO CON LATEX ACRILLO CON LATEX ACR					8	3.34	-					10.40
TARRALEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON GEMENTO-CALLARBIA   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m	TARRALEO DE SLIPERFICIE DE COLUMNUS CON CEMENTO-CALL ARENA   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m	200			eri -	8	286	-		10.05			00.0
TARRALEO DE SUPERPTCIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)   1 0.25	TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN EXCENIORES)   1 0.26 260 1 0.665   0.665	20:02		Ę	+	H		$\parallel$		S. 55			
TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPRINIENTES (EN EXTERIORES)   1 0.25	TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PERAL TADAS INDEPRIVIENTES (EIN EXTERIORES)   1 0.25   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.055   1 0.075		Pard	-	4								138
TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (ENEXTERIORES)   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m	TARRALEO DE SUPERFICIES VIGAS PERAL YADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m²   m		10/gr /	+	+	22	260	L		990	+		
Particle   1   3.00   0.25   1   0.75	Particle	£103		1	+	4S	260	L		200	1		
Parto   1 3.00   0.25   1 0.75	Parto   1 3.00   0.25   1 0.75   1 0.		NDIENTES (EN EXTERIORES)	2	+	+	-				H		
Parkoz   1 3.00   0.25   1 0.75   1 0	PinkTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO   Pinktra prins contrazocado total   1   346.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00   1   349.00		Pañol	-	+		100						1.50
PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMAL TE ECONOMICO   Pinture prite contrazocado Idnal   1 349,00   1	PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO   Pintura pinta contrazocalo Italia   1 349.00   1	1			1	-	G :	-		0.75			T
PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO         Pintura pirte contrazocato total         n         349.00         1         349.00         1           PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRULCO (SUPERLATEX O SIMILAR)         m²         m²<	PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO         Pintura pute contrazocado total         n         349.00         f         349.00         f           PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)         m²         m²         m²         f		PINTURA	-			0.25	-		0.75		1	1
PINTADO DE MJRO EXTERIOR CON LATEX ACRULCO (SUPERLATEX O SIMILAR)  PINTADO DE MJRO EXTERIOR CON LATEX ACRULCO (SUPERLATEX O SIMILAR)  Pintara para collentia, viga y marcs perimetrales 1 177.10 117.10	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)         m2         1 349,00         1 349,00         1 349,00           Pintana para colorina, vigia y muros permehales         1 17,10         1 17,10         117,10         1 164,70	7.01		H,	H	H	$\parallel$			$\parallel$	H		T
PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRULICO (SUPERLATEX O SIMILAR)  Pindura paira collarina, viga y muros perimetrales 1 117.10 1 117.10 117.10	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRULICO (SUPERLATEX O SIMILAR)         m2         1 349.00           Pinture para collarina, viga y muros permetrales         1 177.10         117.10           Centra Per, 0 - 36 m         1 313.87         3.20         1 117.10		Pinture parts contrezocato lotal	+	300	5	1			+	+	1	
unine, Vigir y muros perimetrales 1 177.10 177.10 177.10 177.10	Unting, Vigin y mutos permehales 1 117,10 1 117,10  Centra Per, 0 - 36m 1 313,97 3.20 1 1004,70	7.02		-	0491	2		-	349.00	-		1	343,00
1 31387 17.10 17.10	1 313.97 117.10 1 117.10 1 313.97 3.20 1 1004.70			õ	-	-	1			$\parallel$	$\parallel$		
313.87	1 313.97 1 3.20 1		Pintora para columna, viga y maros perimetrales	1-	1	112.00	-						121.80
10000	0.20		Cerca Per. 0 - 38 m	-	313.8	$\vdash$	1	1	1	17,50	-	1	T

Homero Alfonso Zeldda Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

# Análisis de precios unitarios

Presupuesto	RESER' TINGO	MULACION DEL EXPE VADO DE LA ESCUEI MARIA, DISTRITO DE MULACIÓN CERCO PI	A PROFESIONAL DI RUPA-RUPA, PROVIN	E INGENIER! ICIA LEO	A EN RECURS	ION DE CERCO P OS NATURALES	PERIMETRICO; EN EL RENOVABLES EN LA Fecha presupuesio	(LA) BO\$QUE A LOCALIDAD 01/05/2023
Subpresupuesto Partida		AGUA PARA LA CON		ERESERVA	DO KNK		r echa presupuesto	0 1700/2020
Rendimiento		1,0000	EQ. 1.0000			Costo unitario di	recto nor : alh	
Kendimienio	glb/DIA MO.	1.0000	EQ. 1.0000				·	
Código	Descripción Recurs	so ateriales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad		
0239130042		OVISIONAL DE AGUA P	ARA LA	glb		1.0000		
Partida	02.05.01.01.02	DESAGUE PARA LA (	CONSTRUCCION					
Rendimiento	glb/DIA MO.	1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario di	recto por ; gib	
Código	Descripción Recurs	so ateriales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0239130043		VISIONAL DE DESAGL	JE PARA LA	gib		1.0000		
²artida	02.05.01.01.03	ENERGÍA ELÉCTRICA	PROVISIONAL					
Rendimiento	glb/DIA MO.	1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario di	recto por : glb	
Código	Descripción Recurs			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial Si.
0239010108		ateriales ERADOR ELECTRICO		gib		1.0000		
Partida	02.05.01.02.01	EQUIPOS DE PROTEC	CIÓN INDIVIDUAL					
Rendimiento	u/DIA MO. 1	1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario o	directo por : u	
Código	Descripción Recurs	so ateriales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0230550090	BOTAS DE JEBE	161 14163		par		10.0000		
0230550098		GURIDAD COLOR ANA		par		20.0000		
0230550117		RIDAD PARA PERSON	AL OBRERO	u 		20.0000 12.0000		
0230550118 0230990107	LENTES DE PROTE ZAPATOS DE CUER			u par		20.0000		
0230990110	GUANTES DE CUEF			par		8.0000		
Partida	02.05.01.02.02	EQUIPOS DE PROTEC	CIÓN COLECTIVA					
Rendimiento	glb/DlA MO.	1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario dir	recto por : glb	
Código	Descripción Recurs			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0239900213		ateriales SEGURIDAD CON CIN	TAS DE SEGURIDAD	glb		1.0000		
Partida	02.05.01.02.03	SEÑALIZACION TEMP	ORAL DE SEGURIDA	D				
Rendimiento	glb/DiA MO.	1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario dir	recto por : glb	
Código	Descripción Recurs			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0239900212		ateriales MPORAL DE SEGURID	AD Y RIESGOS	glb		1.0000		

Homero Alfonso Zelalia Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

Página \*.

Presupuesto

- S10

0301020

REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO"

Subpresupuesto Cliente

Lugar

REFORMULACIÓN CERCO PERIMETRICO BOSQUE RESERVADO RNR

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA HUANUCO - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA

Costo al

01/05/2023

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial \$/.
02.05.03.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 6 km	m3	17.33		
2.05.03.02	CONCRETO SIMPLE				
2.05.03.02.01	SOLADO EN ZAPATAS C:H / 1:10 E=4"	m2	10,50		
2,05.03.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				
2.05.03,03.01	CONCRETO fc=210 kg/cm2 PARA ZAPATAS	m3	4.20		
2,05.03.03.02	CONCRETO fc= 210 kg/cm2 EN MUROS	m3	2.24		
2.05.03.03.03	ENCOFRADO Y DESENCOF MUROS REFORZADOS	m2	26.08		
2.05.03.03.04	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	372.82		
2.05.03.04	JUNTAS DE CONSTRUCCION				
2.05.03.04.01	JUNTA DE CONSTRUCCION CON TEKNOPORT	m2	2.76		
2.05.03.05	COLUMNAS				
2.05.03.05.01	CONCRETO fo= 210 kg/cm2	m3	0.39		
2.85.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	5.20		
2.05.03.05.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	58.70		
_:05,03.06	VIGAS DE AMARRE				
2.05.03.06.D1	CONCRETO fc= 210 kg/cm2	m3	0.23		
2.05.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	3.50		
2.05.03.06.03	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	kg	59.92		
2.05.04	ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS				
2.05.04.01	TUBO CUADRADO DE 1°x1°x 1.5mm	m	423.00		
2.05.04.02	TUBO CUADRADO DE 2"x2"x 2mm	m	148.00		
2.05,04.03	TIJERAL TUBO METALICO 1.5"X1.5"X1.5mm	m	1,050.00		
2.05.04.04	COBERTURA CON PLANCHA ALUZINC PV4 5.15x1.00x 0.40 mm, PINTADO	m2	472.46		
2.05.05	MUROS'Y TABIQUES				
2.05.05.01	MUROS BLOQUE HUECO DE CONCRETO e= 15 cm	m2	12.60		
2.05.06	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS				
2.05.06.01	TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA	m2	18.60		
2.05.06.02	TARRAJEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO-CAL-ARENA	m2	1,30		
2.05.06.03	TARRAJEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)	m2	1.50		
2.05.07 .	PINTURA		240.00		
2.05.07.01	PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO	m	349.00		
2.05.07.02	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	m2	1,121.80		
2.06	SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACION DE COBERTURA METALICA EN TRAMO DE CERCO PERIMETRICO (FCEA)				
2.06.01	INSTALACIONES PROVISIONALES				
2.06.01.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00		
2.06.01.02	DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	glb	1.00		
2.06.01.03	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL	glb	1.00		
2.06.02	SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA				
2.06.02.01	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	v	1.00		
2.06.02.02	EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA	glb	1.00		
2.06.02.03	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	1.00		
2.06.03	TRABAJOS PRELIMINARES				
2.06.03.01	DESMONTAJE DE TEJACRETOS	m2	117.70		
2.06.03,02	ELIMINACION DE MATERIAL DE DESMONTAJES	m3	11.70		
2.06.04	ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS				
2.06.04.01	TIJERAL TUBO METALICO 1.5"X1.5"X1.5mm	m	134.40		
2.06.04.02	CORREA TUBO METALICO 1.5"X1.5"X1.5mm	m	470.80		
2.06.04.03	COBERTURA CON PLANCHA ALUZINC PV4 5.15x1.00x 0.40 mm, PINTADO	m2	329.56		
2.06.05	PINTURA				
2.06,05.01	PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)	m2	805.64		
			1 1		

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

# 000478

# Análisis de precios unitarios

0301020 REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEO

Subpresupuesto		CERCO PERIMETRICO BOSQ		DO RNR		Fecha presupuesto	01/05/2023
Partida	02.05.03.03.02 CONCRETO	fc= 210 kg/cm2 EN MUROS					
Rendimiento	m3/DIA MO. 12.0000	EQ. 12.0000			Costo unitario di	irecto por : m3	
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial Si
	Mano de Obra		4.	5 0000	4.0000		
0147010002	OPERARIO		hh	2.0000	1.3333		
0147010003	OFICIAL		hh	1.0000	0.6667		
0147010004	PEON		hh	10.0000	6.6667		
	Materiales						
0221000001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (4	2.5 kg)	bls		9.7000		
0234000003	GASOLINA 90 OCTANOS		gal		0.0500		
0239050000	AGUA		m3		0.2100		
0253010002	GRASA		lb		0.0100		
0298010138	HORMIGON		m3		1.3000		
	Equipos						
0337010001	HERRMEINTAS MANUALES		%MO		3.0000		
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HF	2.40"	hm	1.0000	0.6667		
0349100007	MEZCLADORA DE CONCRETO	TAMBOR 18 HP 11 p3	hm	1.0000	0.6667		
Partida	02.05.03.03.03 ENCOFRADO	Y DESENCOF MUROS REFO	DRZADOS				
Rendimiento	m2/DIA MO. 20.0000	EQ. 20.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0447040000	Mano de Obra		hh	1.0000	0.4000		
0147010002	OPERARIO		hh	2.0000	0.8000		
0147010004	PEON		hh	2.0000	0.000		
	Materiales	10	l.e.		0.1500		
0202000008	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO #		kg				
0202010005	CLAVOS PARA MADERA CON C	ABEZA DE 3"	kg		0.1200		
0244030028	TRIPLAY DE 4 X 8 X 19 mm		p!		0.1100		
0245010001	MADERA TORNILLO INCLUYE C	ORTE PARA ENCOFRADO	p2		3.6400		
0337010001	Equipos HERRMEINTAS MANUALES		%MO		3.0000		
Partida	02.05.03.03.04 ACERO DE R	REFUERZO FY=4200 KG/CM2					
Rendimiento	kg/DIA MO. 250.0000	EQ. 250.0000			Costo unitario di	irecto por : kg	
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Preclo S/.	Parcial SI.
0447040000	Mano de Obra OPERARIO		hh	2.0000	0.0640		
0147010002 0147010003			hh	1.0000	0.0320		
	OFICIAL			1.0000	0.0320		
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.0320		
0202000002	Materiales	116	ka		0.0600		
0202000007	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO #		kg				
0203020003	ACERO CORRUGADO fy=4200 k	g/CMZ GRADO 60	kg		1.0700		
<b>0337040004</b>	Equipos HERRMEINTAS MANUALES		%MO		3.0000		
0337010001	HEUDINEIN I VO INVINOVES		POINT		0.0000		

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

0349100007

VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"

MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11 p3

# Análisis de precios unitarios

Subpresupuesto	001 R	INGO MARIA, DISTRI EFORMULACIÓN CEI	TO DE RUPA-RUPA, PROV RCO PERIMETRICO BOSO	UE RESERVAI	DO RNR		Fecha presupuesto	01/05/2023
Partida	02.05.03.01.0		DE MATERIAL EXCEDENT					
Rendimiento	m3/DIA	MO. 150.0000	EQ. 150.0000			Costo unitario di	recto por : m3	
Código	Descripción f			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		ħħ	2.0000	0.1067		
0348110002	CAMION VOL	Equipos QUETE DE 6 m3		hm	1.0000	0.0533		
Partida	02.05.03.02.01	SOLADO EN ZA	APATAS C:H / 1:10 E=4"					
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>80.0000</b>	EQ. 80.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripción F	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO	mano de Obia		hh	1.0000	0.1000		
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.1000		
0147010004	PEON			hh	6.0000	0.6000		
0004000004	CEMENTO DO	Materiales	; ka\	bis		0.4500		
0221000001	GASOLINA 90	ORTLAND TIPO I (42.5	rg)	gal		0.0500		
0234000003 0239050000	AGUA	OCIANOS		m3		0.1800		
0239030000	REGLA DE MA	MERA		p2		0.1100		
0243040001	GRASA	DEIX		lb.		0.0100		
0298010138	HORMIGON			m3		0.0009		
222242224	LIEDOMENITA	Equipos		%MO		3.0000		
0337010001		IS MANUALES A DE CONCRETO TAI	MBOD 18 HD 11 n3	hm	1.0000	0.1000		
0349100007	MEZCLADORA	A DE CONCRETO TAI	MBOK 16 HF 11 p3	11111	1.0000	0.1000		
Partida	02.05.03.03.01	CONCRETO fc	=210 kg/cm2 PARA ZAPAT	AS				
Rendimiento	m3/DIA	MO. 12.5000	EQ. 12.5000			Costo unitario dir	ecto por : m3	
Código	Descripción R	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial SI.
0147010002	OPERARIO	mano de Obia		hh	1.0000	0.6400		
0147010003	OFICIAL			hh	1.0000	0.6400		
0147010004	PEON			hh	4.0000	2.5600		
0205000004	DIEDDA CUAN	Materiales NCADA DE 3/4"		m3		0.5300		
0205000004 0205010004	ARENA GRUE			m3		0.5200		
0200010004		:SA ORTLAND TIPO I (42.5	i ka)	bls		9.7000		
0239050000	AGUA	ATTEMED HE OT 142.0	יפיי ׳	m3		0.2100		
		Equipos						
0337010001		S MANUALES		%MO		2.0000		
0240070004	LUDDADOD DI	CONCRETO A HP 2	401	bm	1 0000	0.6400		

Homero Alfonso Zelala Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

hm

hm

1.0000

0.5000

0.6400

0.3200

# Análisis de precios unitarios

000480

Presupuesto

0301020 REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEO

Cubaranumuseto	TINGO MARIA, DISTRITO DE RU 001 REFORMULACIÓN CERCO PER			NO BNB		Fecha presupuesto	01/05/2023
Subpresupuesto Partida	02.05.03.01.01 TRAZO NIVELES Y REI		OL RESERVA	DO RAIN		r ecna presupuesto	0110312020
Rendimiento	m2/DIA MO. 250.0000 E	Q. <b>250.0000</b>			Costo unitario d	irecto por : m2	
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio SI.	Parcial S/
0447040002	Mano de Obra OPERARIO		hh	1.0000	0.0320		
0147010002 0147010004	PEON		hh	1.0000	0.0320		
0254010001	Materiales PINTURA ESMALTE SINTETICO		gal		0.0010		
0337010001 0349880003	Equipos HERRMEINTAS MANUALES TEODOLITO		%MO hm	1.0000	3.0000 0.0320		
0349880020	NIVEL		hm	1.0000	0.0320		
Partida	02.05.03,01.02 EXCAVACION PARA CIN	IIENTOS ZAPATA	S EN TERREN	O NORMAL			
Rendimiento	m3/DIA MO. 3.5000 EG	2. 3.5000			Costo unitario di	recto por : m3	
Código	Descripción Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010004	Mano de Obra PEON		hh	0.8000	1.8286		
0337010001	Equipos HERRMEINTAS MANUALES		%MO		1.0000		
Parlida	02.05.03.01.03 RELLENO COMPACTAD	O MANUAL- CON	MATERIAL DE	PRESTAMO			
Rendimiento	m3/DIA MO. 6.0000 EG	2. 6.0000			Costo unitario di	recto por : m3	
Código	Descripción Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	1.3333		
0147010004	PEON		hh	1.0000	1.3333		
0205010019	Materiales MATERIAL DE PRESTAMO SELECCIONADO	OBRA	m3		1.2500		
	Equipos						
0337010001	HERRMEINTAS MANUALES	AA A DD	%MO	0.5000	3.0000 0.6667		
0349030001	COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCE	1A 4 DP	hm	0.5000	0.0007		
Partida	02,05.03.01.04 NIVELACION INTERIOR	APISONADO CO	N PLANCHA				
Rendimiento	m2/DIA MO. 120.0000 EG	2. 120.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripción Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO		hh	1.0000	0.0667		
0147010004	PEON		hh	1.0000	0.0667		
0227040004	Equipos		9/ 14/0		2.0000		
0337010001 0349030001	HERRMEINTAS MANUALES COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCI	HA 4 HP	%MO hm	1.0000	0.0667		
0345030001	CONFACTADOR VIDRATORIO TIPO PLANCI	IA 4 FIF	1001	1.0000	0.0007		

Homero Alfonso Zelada Torres

Reg. Cip. Nº 117714

Pāgina :

# Análisis de precios unitarios

0.0533

1.0000

Subpresupuesto					-RUPA, PRO TRICO BOS	VINCIA LEO QUE RESERVAI	DO RNR		Fecha presupuesto	01/05/2023
Partida	02.05.02.01				VEGETACIO					
Rendimiento	m2/DIA	MO. <b>50.0</b>	0000	EQ.	50.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
	Descripción	n Pacurea				Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/
Código	Descripcion	Mano de	e Obra			Omaa			1 10010 0/1	1 010121 011
0147010004	PEON					hh	3.0000	0.4800		
0337010001	HERRMEIN'	Equip TAS MANUA				%MO		3.0000		
Partida	02.05.02.02	DEN	IOLICION D	E MUROS D	E LADRILO					
Rendimiento	m2/DIA	MO. 10.0	000	EQ.	10.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripción		Ohm			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010004	PEON	Mano de	Obra			hh	2.0000	1.6000		
0337010001	HERRMEIN	<b>Equip</b> Tas Manu <i>a</i>				%МО		3.0000		
Partida	02.05.02.03	DEN	IOLICION DI	E CIMIENTO	Y SOBRECII	MENTO				
Rendimiento	m3/DiA	MO. 12.0	000	EQ.	12.0000			Costo unitario di	recto por : m3	
Código	Descripción		Ďb.			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO	Mano de	Opra			hh	1.0000	0.6667		
0147010004	PEON					hh	2.0000	1.3333		
		Equip	oos							
0337010001	HERRMEIN				_	%MO	4.0000	3.0000		
0349010002 0349060006	COMPRESC MARTILLO N			30 PCM, 87 H	IP .	hm hm	0.5000 0.5000	0.3333 0.3333		
Partida	02.05.02.04	£1 IA	MINACION D	F DESMONI	F PROVENII	NTÉ DE DEMO	LICION			
Rendimiento	m3/DIA	MO. 150.			150.0000			Costo unitario di	recto por : m3	
Código	Descripción				*****	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
-		Mano de	Obra							
0147010002	OPERARIO					hh	2.0000	0.1067		
0348440003	CAMION VO	Equip				hm	1.0000	0.0533	1	
0348110002	CAMION VO	LUULIEU				100	1.0000	0.0555	•	

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

hm

CARGADOR SOBRE LLANTAS 100-115 HP 2-2.25 yd3

# Análisis de precios unitarios

Presupuesto	0301020 REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉ RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESI TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA	ional de ingeniería ei	MODELACION DE CERCO		
Subpresupuesto	001 REFORMULACIÓN CERCO PERIMETRICO		NR	Fecha presupuesto	01/05/2023
Partida	02.05.03.05.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200 K	(G/CM2			
Rendimiento	kg/DIA MO. 250,0000 EQ. 250,00	00	Costo unitario	directo por : kg	
Código	Descripción Recurso Mano de Obra	Unidad (	Cuadrilla Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO	hh	2.0000 0.0640		
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000 0.0320		
0147010004	PEON	hh	1.0000 0.0320		
	Materiales				
0202000007	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 16	kg	0.0600		
0203020003	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	1.0700		
0337010001	Equipos HERRMEINTAS MANUALES	%МО	3.0000		
Partida	02.05.03.06.01 CONCRETO fc= 210 kg/cm2				
Rendimiento	m3/DIA MO. 12.0000 EQ. 12.0000	0	Costo unitario di	recto por : m3	
Código	Descripción Recurso	Unidad C	Cuadrilla Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	Mano de Obra OPERARIO	hh	2.0000 1.3333		
0147010002	OFICIAL	hh	1.0000 0.6667		
0147010004	PEON	hh	10.0000 6.6667		
	0				
0224000004	Materiales	bls	9.7000		
0221000001 0234000003	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg) GASOLINA 90 OCTANOS	gal	0.0500		
0239050000	AGUA	m3	0.2100		
0253010002	GRASA	lb	0.0100		
0298010138	HORMIGON	m3	1.3000		
0227040004	Equipos HERRMEINTAS MANUALES	%MO	3.0000		
0337010001 0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1.0000 0.6667		
0349100007	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11 p3	hm	1.0000 0.6667		
0040100007	MELOD BOTO, DE CONTONE TO THIS BOTO TO THE PO	****			
Partida	02.05.03.06.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO				
Rendimiento	m2/DIA MO. 20.0000 EQ. 20.0000	)	Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripción Recurso Mano de Óbra	Unidad C	uadrilla Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO	hh	1.0000 0.4000		
0147010004	PEON	ħh	2.0000 0.8000		
	Materiales				
0202000008	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 8	kg	0.1500		
0202010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	0.1200		
0244030028	TRIPLAY DE 4 X 8 X 19 mm	pl	0.1100		
0245010001	MADERA TORNILLO INCLUYE CORTE PARA ENCOFRA	ADO p2	3.6400		
0337010001	Equipos HERRMEINTAS MANUALES	%MO	3.0000		

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

	Presupuesto	0301020 REFORMULACION DEL EXPEDIENTE RESERVADO DE LA ESCUELA PROF TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RU	ESIONAL DE INGENIERI/ IPA, PROVINCIA LEO	A EN RECURSO	S NATURALES	RENOVABLES EN LA	LOCALIDAD
	Subpresupuesto	001 REFORMULACIÓN CERCO PERIMETR	ICO BOSQUE RESERVAD	O RNR		Fecha presupuesto	01/05/2023
	Partida	02.05.03.04.01 JUNTA DE CONSTRUCCION CO	ON TEKNOPORT				
	Rendimiento	m2/DIA MO. 34.0000 EQ. 34.0	0000		Costo unitario di	irecto por : m2	
	Código	Descripción Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.2353		
	0260000002	Materiales PLANCHA DE TECKNOPOR DE 1" X 4' X 8'	pl		0.3400		
	0337010001	Equipos HERRMEINTAS MANUALES	%МО		5.0000		
	Partida	02.05.03.05.01 CONCRETO fc= 210 kg/cm2	100				
	Rendimiento	m3/DIA MO. 12.0000 EQ. 12.0	0000		Costo unitario di	recto por : m3	
	Código	Descripción Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	0147010002	OPERARIO	hh	2.0000	1.3333		
	0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.6667		
	0147010004	PEON	hh	10.0000	6.6667		
		Materiales					
	0221000001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bls		9.7000		
	0234000003	GASOLINA 90 OCTANOS	gal		0.0500		
	0239050000	AGUA	m3		0.2100		
	0253010002	GRASA	lb		0.0100		
	0298010138	HORMIGON	m3		1.3000		
	0007040004	Equipos HERRMEINTAS MANUALES	%MO		3.0000		
	0337010001	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	1.0000	0.6667		
	0349070004 0349100007	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11		1.0000	0.6667		
	Partida	02.05.03.05.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRA	DO		•	TO STATE OF	
	Rendimiento	m2/DIA MO. 20,0000 EQ. 20.	0000		Costo unitario di	irecto por : m2	
,	Código	Descripción Recurso Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	0147010002	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000		
	0147010004	PEON	hh	2.0000	0.8000		
ь		Matadalas					
	0202000008	Materiales ALAMBRE NEGRO RECOCIDO # 8	kg		0.1500		
	0202000008	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg		0.1200		
	0244030028	TRIPLAY DE 4 X 8 X 19 mm	pl		0.1100		
	0245010001	MADERA TORNILLO INCLUYE CORTE PARA ENCI			3.6400		
	02400 1000 1						
	0337010001	Equipos HERRMEINTAS MANUALES	%MO		3.0000		

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

# Análisis de precios unitarios

000474

Presupuesto  Subpresupuesto		RESERVADO DE LA ES TINGO MARIA, DISTRIT	EXPEDIENTE TÉCNICO SCUELA PROFESIONAL O DE RUPA-RUPA, PROV CO PERIMETRICO BOSO	de ingenieri 'Incia Leo	A EN RECURSO	OS NATURALES	RENOVABLES EN LA	01/05/202
Partida	02.05.04.03		METALICO 1,5"X1.5"X1.5					
, or man	02100101100							
Rendimiento	m/DIA	MO. 150.0000	EQ. 150.0000			Costo unitario	directo por : m	
Código	Descripció			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial Si
0147010002	OPERARIO	Mano de Obra		hh	1.0000	0.0533		
0147010002	OFICIAL			hh	1.0000	0.0533		
0147010003	PEON			hh	1.0000	0.0533		
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •								
	TUDO MET	Materiales	4 5 1 V 2 mm	m		1.0000		
0202940080		ALICO CUADRADO 1.5"X	1.5 AZIHII	gal		0.0500		
0229200010	THINNER	0 F C007		-		0.0700		
0229550098	ELECTROD			kg		0.0500		
0239010011		UA ASALITE GR. 80		plg		0.0013		
0254010001		SMALTE SINTETICO	10	gal		0.0125		
0254100017	PINTURAB	ASE ZINCROMATO TEK	NO	gal		0.0125		
		Equipos						
0337010001	HERRMEIN	TAS MANUALES		%MO		5.0000		
0348210004	SOLDADOF	RA AS		hm	1.0000	0.0533		
0348800012	ANDAMIO			he	1.0000	0.0533		
Partida	02.05.04.04	COBERTURA CO	ON PLANCHA ALUZINC P	V4 5.15x1.00x	0.40 mm, PINTA	DO		
Rendimiento	m2/DIA	MO. 50.0000	EQ. 50.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripció	n Recurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio Si.	Parcial Si
-	ODEDADIO	Mano de Obra		hh	1.0000	0.1600		
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.1600		
0147010003 0147010004	OFICIAL PEON			hh	3.0000	0.4800		
0000000000	TODAILLO	Materiales S AUTOROSCANTE PUN	ITA RPOCA	POTE		0.0100		
0226000080				u		0.4500		
0226000084		AUTOPERFORANTE #8)	NOM , FUNTA FINA			1.3000		
0226000085		FORANTE 10 X1 1/2"	RE-PINTADO DE 40 mm E	pza N= m2		1.0000		
0256900023		0.40 mm DE ESPESOR		7E 1112		1.0000		
		Equipos						
0337010001	HERRMEIN	ITAS MANUALES		%MO		3,0000		
0348800012	ANDAMIO			he	1.0000	0.1600		
Partida	02.05.05.01	MUROS BLOQU	E HUECO DE CONCRETO	) e= 15 cm				
Rendimiento	m2/DIA	MO. 10.0000	EQ. 10.0000			Costo unitario di	irecto por : m2	
Código	Descripció			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio SI.	Parcial S
0147010000	OPERARIO	Mano de Obra		hh	1.0000	0.8000		
0147010002 0147010004	PEON	,		hh	0.5000	0.4000		
		Materiales						
0205010004	ARENA GR			m3		0.0550		
0217020001		E CONCRETO MURO 15	X 20 X 40 cm 12.8 ka	и		12.0000		
0217020001		PORTLAND TIPO I (42.5	_	bls		0.2200		
0239050000	AGUA	TOTAL TRANSPORT	ישיי	m3		0.0150		
0239050000		PARA ANDAMIO		p2	l .	0.5800		
				-				
0337010001	HEDDINEIN	Equipos NTAS MANUALES		%MO /	1	3.0000		
0337010001	DEVENIEN	I I TO MUNIONES		/ (	ISL	0.3000		

Homero Aljonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

# Análisis de precios unitarios

000475

Presupuesto

0301020 REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEO

Subpresupuesto	001		O MARIA, DISTRI DRMULACIÓN CEI				DO RNR		Fecha presupuesto	01/05/202
Partida	02.05.03.0		ACERO DE REI	_			DO KIIK		recha presupuesto	01/03/202
Rendimiento	kg/DIA	МО	. 250.0000	EQ	. 250.0000			Costo unitario d	lirecto por : kg	
Código	Descripci					Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S
0447040000	005045		ano de Obra				2 2000	0.0040		
0147010002	OPERAR	U				hh	2.0000	0.0640		
0147010003	OFICIAL					hh	1.0000 1.0000	0.0320		
0147010004	PEON					hh	1.0000	0.0320		
*********	444000		Materiales					0.0000		
0202000007			O RECOCIDO # 16			kg		0.0600		
0203020003	ACERO C	OKKUG	ADO fy=4200 kg/c	m2 GRADO	9 60	kg		1.0700		
0337010001	HERRMEI		Equipos IANUALES			%МО		3.0000		
Partida	02.05.04.0	11	TUBO CUADRA	DO DE 1"x	1"x 1.5mm					
Rendimiento	m/DIA	MO.	160.0000	EQ.	160.0000			Costo unitario d	lirecto por : m	
Código	Descripci					Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARI		no de Obra			hh	1.0000	0.0500		
0147010004	PEON					hh	1.0000	0.0500		
20000 40000	TUDO ME	_	Materiales	N/4 F				1 0000		
0202940083		IALICO	CUADRADO 1"X1	"X1.5mm		m		1.0000		
0229200010	THINNER	DO E 60	107			gal		0.0500 0.0700		
0229550098	ELECTRO		ALITE GR. 80			kg nla		0.0500		
0239010011 0254010001			TE SINTETICO			plg gal		0.000		
0254010001			INCROMATO TEK	NO		gal		0.0013		
0254100011	FIRTORA	UAUL 23	INONONATO TEN			gai		0.0120		
0337010001	HERRMEI		Equipos			%MO		3.0000		
0348210004	SOLDADO		ANOALLO			hm	1.0000	0.0500		
0010210001	GOLDADO					****	1.000	0.0000		
Partida	02.05.04.0	2	TUBO CUADRA	00 DE 2"x	2"x 2mm					
Rendimlento	m/DIA	MO.	160.0000	EQ.	160.0000			Costo unitario d	irecto por : m	
Código	Descripcio		rso no de Obra			Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
0147010002	OPERARIO		iio de Obia			ħħ	1.0000	0.0500		
0147010004	PEON					ħh	1.0000	0.0500		
			Anto-lal-a							
202940084	TURO MET		Nateriales CUADRADO 2"X2	"X2mm		m		1.0000		
0202940004	THINNER	,=100	JUNEAU LA	. 10/////		gal		0.0500		
0229550098	ELECTRO	DO E-60	)27			kg		0.0700		
0239010011			ALITE GR. 80			plg		0.0500		
0254010001			E SINTETICO			gal		0.0013		
0254100017			NCROMATO TEK	NO		gal		0.0125		
			Equipos							
0337010001	HERRMEI					%MO		3.0000		
0348210004	SOLDADO	RA				hm	1.0000	0.0500		
0348800012	ANDAMIO				1	he	1.0000	0.0500		
					1 1					

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

# Análisis de precios unitarios

0301020 REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR "REMODELACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) BOSQUE Presupuesto RESERVADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA LÓCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEO REFORMULACIÓN CERCO PERIMETRICO BOSQUE RESERVADO RNR 01/05/2023 Fecha presupuesto Subpresupuesto PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO 02.05.07.01 Partida EQ. 60,0000 Costo unitario directo por : m Rendimiento m/DIA MO. 60.0000 Parcial S/. Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/. Código Descripción Recurso Mano de Obra 0147010002 **OPERARIO** hh 1.0000 0.1333 0147010004 PEON hh 0.5000 0.0667 Materiales 0.0060 PINTURA ESMALTE SINTETICO gal 0254010001 Equipos HERRMEINTAS MANUALES 2.0000 %MO 0337010001 PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR) 02.05.07.02 Partida Costo unitario directo por : m2 m2/DIA MO. 30.0000 EQ. 30,0000 Rendimiento Parcial \$/. Cuadrilla Cantidad Precio S/. Código Descripción Recurso Unidad Mano de Obra 1.0000 0.2667 0147010002 **OPERARIO** hh 0.5000 0.1333 hh 0147010004 PEON **Materiales** 0.1000 0239010011 LIJA AL AGUA ASALITE GR. 80 plg 0.0500 0254030000 PINTURA LATEX gal PINTURA IMPRIMANTE PARA MUROS gal 0.1300 0254130001 **Equipos** 2.0000 %MO 0337010001 HERRMEINTAS MANUALES 2.0000 0.5333 0348800012 **ANDAMIO** he AGUA PARA LA CONSTRUCCION 02.06.01.01 Partida Costo unitario directo por : glb Rendimiento glb/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/. Código Descripción Recurso Materiales INSTALACION PROVISIONAL DE AGUA PARA LA glb 1.0000 0239130042 CONSTRUCCIÓN 02.06.01.02 DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION Partida Costo unitario directo por : glb MO. 1.0000 EQ. 1,0000 Rendimiento glb/DIA Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/. Parcial S/. Código Descripción Recurso **Materiales** 1.0000 INSTALACION PROVISIONAL DE DESAGUE PARA LA alb 0239130043 CONSTRUCCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA PROVISIONAL 02.06.01.03 Partida EQ. 1,0000 Costo unitario directo por : glb glb/DIA MO. 1,0000 Rendimiento Unidad Cuadrilla Cantidad Precio \$1. Parcial \$/. Código Descripción Recurso Materiales 1.0000 ALQUILER DE GENERADOR ELECTRICO glb 0239010108

Homero Alfonso Zelada Torres
INGENIERO CIVIL
Rea. Cip. Nº 117714

# Análisis de precios unitarios

000473

			SCUELA PROFESIONAL TO DE RUPA-RUPA, PRO	DE INGENIERÍ VINCIA LEO	A EN RECURSO	S NATURALES		A LOCALIDA
Subpresupuesto			RCO PERIMETRICO BOSO				Fecha presupuesto	01/05/202
Partida	02.05.06.01	TARRAJEO EN	EXTERIORES ACABADO	CON CEMENT	U ARENA			
Rendimiento	m2/DIA	MO. 12.0000	EQ. 12.0000			Costo unitario di	recto por : m2	
Código	Descripció	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parciał S
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.6667		
0147010004	PEON			ħh	1.0000	0.6667		
2022242225	CI 41/CD D	Materiales	E7A DE 97	ka		0.0220		
0202010005		ARA MADERA CON CAB	EZA DE 3	kg ~~3		0.0220		
0204000000	ARENA FIN		l.e.\	m3		0.0200		
0221000001	-	PORTLAND TIPO I (42.5	kg)	bls				
0243550002	MADERA P	ARA ANDAMIO		p2		0.5200		
0337010001	HERRMEIN	Equipos ITAS MANUALES		%MO		3.0000		
Partida	02.05.06.02	TARRAJEO DE	SUPERFICIE DE COLUMI	IAS CON CEME	NTO-CAL-AREN	IA		
Rendimiento	m2/DIA	MO. 10.0000	EQ. 10.0000			Costo unitario din	ecto por : m2	
Código	Descripció	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	0.8000		
0147010004	PEON			hh	0.3300	0.2640		
		Materiales	574 DE 01	l		0,0300		
0202010005		ARA MADERA CON CAB	EZA DE 3	kg 2		0.0300		
0204000000	ARENA FIN		(m)	m3		0.2000		
0221000001		PORTLAND TIPO I (42.5	Kg)	bls m3		0.0040		
0239050000	AGUA	MADEDA				0.0250		
0243040001	REGLA DE			p2				
0243550002	MADERA P.	ARA ANDAMIO		p2		0.5200		
0337010001	HERRMEIN	<b>Equipos</b> ITAS MANUALES		%MO		3.0000		
Partida	02.05.06.03	TARRAJEO DE	SUPERFICIES VIGAS PER	RALTADAS IND	EPENDIENTES (	EN EXTERIORES	}	
Rendimiento	m2/DIA	MO. 6.0000	EQ. 6.0000			Costo unitario dire	ecto por : m2	
Código	Descripció	n Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/
0147010002	OPERARIO			hh	1.0000	1.3333		
0147010004	PEON			hh,	0.5000	0.6667		
	a pama ta more	Materiales		m-2		0.000		
0204000000	ARENA FIN		4-1	m3		0.0200		
0221000001		PORTLAND TIPO I (42.5	kg}	bls		0.2000		
0239050000	AGUA			m3		0.0040		
0243550002	MADERA P	ARA ANDAMIO		p2		0.5200		
0337010001	HERRMEIN	Equipos ITAS MANUALES		%MO		2.0000		

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

# **PAGO**

El pago se efectuará al precio de acuerdo al análisis de costo unitario por unidad de medida global (GLB). Se entiende que el precio indicado constituye la compensación total por toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas y otros necesarios para la ejecución de estos trabajos.

Al finalizar los trabajos todas las construcciones provisionales serán retiradas debiendo quedar limpio y libre de desmonte la zona que se utilizó para tal fin.

# 02.05.01.01.02 DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION

# DEFINICIÓN

1

((

Se contempla la habilitación de desagüe, el plazo máximo de construcción de la poza de almacenamiento es a partir de la fecha de entrega de terreno, de no cumplir la entidad procederá a instalarlo a costo del contratista, siendo deducido en la valorización correspondiente.

# MEDICIÓN

La medición de esta partida se realizará por (GLB) debidamente fabricado y colocado de acuerdo a estas especificaciones, en el lugar señalado por el supervisor de obra.

#### PAGO

El pago se efectuará al precio de acuerdo al análisis de costo unitario por unidad de medida global (GLB). Se entiende que el precio indicado constituye la compensación total por toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas y otros necesarios para la ejecución de estos trabajos.

Al finalizar los trabajos todas las construcciones provisionales serán retiradas debiendo quedar limpio y libre de desmonte la zona que se utilizó para tal fin.

# 02.05.01.01.03 ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL

# DEFINICIÓN

Se contempla el suministro de energía eléctrica a los requerimientos de la obra, el plazo máximo de construcción de la poza de almacenamiento es a partir de la fecha de entrega de terreno, de no cumplir la entidad procederá a instalarlo a costo del contratista, siendo deducido en la valorización correspondiente.

**MEDICIÓN** 

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL: Reg. Cip. N° 117714

y natas. No debe formar nata en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.

# Basado en el Control de Ejecución

Los trabajos ejecutados se aceptan si obedecen los siguientes aspectos evaluados visualmente.

La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en sus recipientes lleno y recientemente abierto y deberá ser fácilmente dispersa con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.

El pintado no debe presentar variaciones de tonalidades ni manchas, ni desperfectos en la superficie. Debe ser completamente lisa.

## Terminado

Debe ser liso y homogéneo.

# MEDICIÓN

La pintura en muros exteriores, se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M2), considerando el largo por el alto de la unidad de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M2) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se presenten durante su ejecución.

02.05 SERVICIO A TODO COSTO DE MEJORAMIENTO DE MURO PERIMETRAL, UNAS SECTOR AFILADOR

02.05.01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD
02.05.01.01 INSTALACIONES PROVISIONALES
02.05.01.01.01 AGUA PARA LA CONSTRUCCIÓN

# **DEFINICIÓN**

Se contempla el suministro de dotación de agua a los requerimientos de la obra, el plazo máximo de construcción de la poza de almacenamiento es a partir de la fecha de entrega de terreno, de no cumplir la entidad procederá a instalarlo a costo del contratista, siendo deducido en la valorización correspondiente.

# **MEDICIÓN**

La medición de esta partida se realizará por (GLB) debidamente, abricado y colocado de acuerdo a estas especificaciones, en el lugar señalado por el supervisor de obra.

115

Reg. Cip. Nº 117714

La medición de esta partida se realizará por (GLB) debidamente fabricado y colocado de acuerdo a estas especificaciones, en el lugar señalado por el supervisor de obra.

# **PAGO**

El pago se efectuará al precio de acuerdo al análisis de costo unitario por unidad de medida global (GLB). Se entiende que el precio indicado constituye la compensación total por toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas y otros necesarios para la ejecución de estos trabajos.

Al finalizar los trabajos todas las construcciones provisionales serán retiradas debiendo quedar limpio y libre de desmonte la zona que se utilizó para tal fin.

#### 02.05.01.02 SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA 02.05.01.02.01 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

# DEFINICIÓN

Esta partida se refiere al cuidado individual que se debe tener por proteger la integridad física de cada trabajador de la obra (obrero) dotándoles de implementos de seguridad, en la ejecución de la obra.

#### MEDICIÓN

Esta partida se medirá por unidad (Und).

### PAGO

El pago se efectuar al precio unitario por unidad (Und) especificado en el presupuesto de obra.

## 02.05.01.02.02 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA

### DEFINICIÓN

Esta partida se refiere al cuidado colectivo que se debe tener por proteger la integridad física de cada trabajador de la obra (obrero) dotándoles de implementos de seguridad, en la ejecución de la obra.

# MEDICIÓN

Esta partida se medirá en Global (Glb).

# **PAGO**

El pago se efectuará al precio unitario por unidad de medida global (GLB) especificado en el presupuesto de obra.

02.05.01.02.03 SENALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD de Alfonso Zelada Torres

INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714



# **DEFINICIÓN**

Esta especificación es aplicable a los trabajos necesarios para la señalización de las áreas de trabajo durante la construcción de las mismas. La señalización durante la construcción consiste en el aislamiento del área de trabajo mediante la colocación de elementos de señalización informativos y preventivos, tales como: cinta delimitadora amarilla de 75 mm (Cinta de precaución) y señalizador tubular o delineador tubular o tabiques de madera, para cercar y aislar el perímetro en el sitio de la obra, e impedir que se transporte y se disponga tierra, residuos de construcción o cualquier material a las zonas advacentes a las de trabajo, para garantizar la seguridad de las personas y vehículos que transitan por el lugar...

# **MEDICIÓN**

Esta partida se medirá en Global (Glb).

# **PAGO**

El pago se efectuará al precio unitario por unidad de medida global (GLB) especificado en el presupuesto de obra.

02,05.02

TRABAJOS PRELIMINARES

02.05.02.01

DESBROCE Y LIMPIEZA DE VEGETACION LIGERA

# **DEFINICIÓN**

Comprende el desraíce y la limpieza en zonas cubiertas de pastos, rastrojo, maleza, escombros, cultivos y arbustos.

También comprende la remoción total de árboles aislados o grupos de árboles dentro de superficies que no presenten características de bosque continuo.

En esta actividad se deberá proteger las especies de flora y fauna que hacen uso de la zona a ser afectada, dañando lo menos posible y sin hacer desbroces innecesarios, así como también considerar al entorno socioeconómico protegiendo

áreas con interés económico

# **EJECUCIÓN**

Los trabajos de limpieza y deforestación deberán efectuarse en todas las zonas señaladas en los planos o indicadas por el Supervisor y de acuerdo con procedimientos aprobados por éste, tomando las precauciones necesarias para lograr condiciones de seguridad satisfactorias.

Para evitar daños en las propiedades adyacentes, se procurará que los árboles que han de derribarse caigan en el centro de la zona objeto de limpieza, troceándolos por su copa y tronco progresivamente, cuando así lo exija el Supervisor.

Las ramas de los árboles que se extiendan sobre el área que, según el proyecto, vaya a estar ocupada por la corona de la carretera, deberán ser cortadas o podadas para dejar un claro mínimo de seis metros (6 m), a partir de la superficie de la misma

# **MEDICIÓN**

La unidad de medida del área de desbroce y limpieza será el metro cuadrado (M2).

### **PAGO**

A

El pago de la limpieza y deforestación se hará al respectivo precio unitario del contrato, por todo trabajo ejecutado de acuerdo con esta especificación y aceptado a plena satisfacción por el Supervisor. El precio unitario deberá cubrir todos los costos de desbroce y limpieza de área de vegetación a intervenir.

## 02.05.02.02 DEMOLICION DE MUROS DE LADRILO

# **DEFINICIÓN**

Este trabajo consistirá en la limpieza previa de la zona de obra, remoción total, de todos los muros de ladrillos que no estén señaladas o que no estén indicadas para permanecer en su lugar.

# MEDICIÓN

La medición se realizará en metros cuadrados (M2).

# **PAGO**

El pago se realizará por unidad de medida metros cuadrados (M2).

# 02.05.02.03 DEMOLICION DE CIMIENTO Y SOBRECIMIENTO

# <u>DEFINICIÓN</u>

Este trabajo consistirá en la limpieza previa de la zona de obra, remoción total, de todos los cimientos y sobrecimientos que no estén señaladas o que no estén indicadas para permanecer en su lugar.

### MEDICIÓN

La medición se realizará en metros cúbicos (M3).

# **PAGO**

El pago se realizará por unidad de medida metros cúbicos (M3).

02.05.02.04 ELIMINACION DE DESMONTE PROVENIENTE DE DEMOLICION

Homero Alfonso Zelada Torres
INGENIERO CIVIL
Reg. Cip. N° 117714

# DEFINICIÓN

Este trabajo consistirá en la eliminación de todo material generado producto de las demoliciones dentro de los límites del proyecto. Este trabajo comprende el trabajo de carguío de los elementos demolidos y transportarlo hacia una zona de desmonte permitida. En lo posible se evitará la polvareda excesiva, aplicando un conveniente sistema de regadío o cobertura.

# MEDICIÓN

El trabajo ejecutado se medirá en metros cúbicos (M3) de eliminación de desmonte proveniente de demoliciones, que cumpla con la especificación anterior y aceptada por el Ing. Inspector.

# **PAGO**

El pago se realizará por unidad de medida metros cúbicos (M3), entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución del trabajo.

02.05.03

**MURO DE CONCRETO ARMADO** 

02.05.03.01

**MOVIMIENTO DE TIERRAS** 

02.05.03.01.01 TRAZO NIVELES Y REPLANTEOS

### DEFINICIÓN

Comprende el trazo y replanteo de las características geométricas descritas en los planos de obras, en el terreno, fijando los ejes de referencia y las estacas de nivelación, los niveles serán colocados de acuerdo al B.M. de referencia colocado al iniciar el proyecto.

# MEDICIÓN

La unidad de medida para la presente partida es Metro cuadrado (M2) Del área replanteada.

# **PAGO**

El pago se efectuará al precio unitario por metro cuadrado (M2) del presupuesto aprobado, y en base al metrado efectuado por el Inspector, Residente, este concepto constituirá compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios para la realización de esta partida).

02.05.03.01.02 **EXCAVACION PARA CIMIENTOS ZAPATAS EN TERRENO NORMAL** 

Homero Alfonso Zelada Torres

# **DEFINICIÓN**

Comprende las excavaciones para las zapatas en que son necesarias para realizar el vaciado del concreto que será el sistema de soporte de las estructuras de la edificación. Esta especificación es aplicable a todas las excavaciones que se realicen para conformar las secciones de las zapatas, de acuerdo con los alineamientos, perfiles y secciones señalados en los planos o indicados por Residente.

Se realizará los trabajos de excavación a lo largo de los trazos de las zapatas según las órdenes del residente, y sólo después que éste haya verificado que los trabajos de limpieza del terreno fueron realizados satisfactoriamente.

# **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Las herramientas básicas para la ejecución de los trabajos son menores: palas, picos, etc.

# MEDICIÓN

La unidad de medida para la presente partida es Metro cuadrado (M2) Del área replanteada.

# **PAGO**

El pago se efectuará al precio unitario por metro cuadrado (M2) del presupuesto aprobado, y en base al metrado efectuado por el Inspector, Residente, este concepto constituirá compensación total por los materiales, mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios para la realización de esta partida).

### 02.05.03.01.03 RELLENO COMPACTADO MANUAL- CON MATERIAL DE PRESTAMO

# <u>DEFINICIÓN</u>

Consiste en rellenar el terreno con material de préstamo, en zapatas, que serán rellenadas y compactadas cada 0.15 mts. Estas capas deben ser compactadas con equipo especializado.

Para este tipo de trabajos se controlará la calidad verificando las dimensiones exactas indicadas en los planos y realizando la prueba de densidades (compactación).

# **MEDICIÓN**

La medición de esta partida se realiza por metro cubico (M3), por material total colocado en relleno luego de su compactación.

**PAGO** 

Homero Alfonso Lelada Torres
INGENIERO CIVIL
Reg. Cip. N° 117714



El pago se realizará en función al método de medición, es decir, metros cúbicos (M3) ejecutados del relleno y compactación.

#### **NIVELACION INTERIOR Y APISONADO CON PLANCHA** 02.05.03.01.04

#### DEFINICIÓN

Se realizarán los trabajos de nivelación y apisonado de toda el área del proyecto, teniendo en cuenta los niveles del proyecto.

#### PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Se realizará una nivelación en los ambientes interiores de las aulas y servicios higiénicos a construir para poder dejar los niveles señalados en los planos del proyecto.

Para que la nivelación sea más exacta se apisonara manualmente y humedeciéndola con agua. Un adecuado apisonado permitirá que al realizar el vaciado del falso piso se mantenga una adecuada nivelación.

#### SISTEMA DE CONTROL

El supervisor de la obra será el encargado de velar la correcta nivelación y apisonado de la superficie indicada en los planos.

#### MEDICION

La medición de esta partida se realizará por metro cuadrado de área nivelada y apisonada, el cual será verificado por el supervisor de la obra.

#### PAGO

El pago se efectuará al precio unitario del presupuesto entendiéndose que dicho precio constituye la compensación total por toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos.

#### ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 6 km 02.05.03.01.05 DEFINICIÓN

Consiste en la eliminación de material excedente con volquete de capacidad 15 m3, esta deberá ser periódica, no permitiéndose que el material removido permanezca en la obra por demasiado tiempo.

El material excedente será eliminado entre 6 km o donde corresponda. Donde se ejecute la obra debe mantenerse limpia y ordenada. Se utilizará también un cargador.

#### MEDICIÓN

Su unidad de medida será en metro cúbico (M3). De material excedente eliminado.

**PAGO** 

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL



El trabajo se pagará por metro cúbico (M3) de material eliminado, con el precio unitario del contrato entiéndase que dicho precio y pago constituirá compensación total de la mano de obra, herramientas, equipo, leyes sociales, impuestos y otros insumos o suministros que se requiera para la ejecución de esta partida.

## 02.05.03.02 CONCRETO SIMPLE 02.05.03.02.01 SOLADO EN ZAPATAS C:H / 1:10 E=4"

#### **DEFINICIÓN**

Comprende los solados de concreto conformado por cemento, arena piedra o cemento hormigón en la proporción indicada, así como también en cuanto se refiere a su espesor. Los materiales deberán cumplir las condiciones indicadas en las generalidades del concreto.

#### **MEDICIÓN**

1

(1

Se mide por la unidad de metro cuadrado (M2) con aproximación de 2 decimales, la medición será el metrado realmente ejecutado con la conformidad del ingeniero inspector o residente.

#### **PAGO**

El pago se efectuará al precio unitario del presupuesto por metro cuadrado (M2) entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación completa para toda la mano de obra, equipo, herramientas y demás conceptos que completan esta partida

02.05.03.03 OBRAS DE CONCRETO ARMADO
02.05.03.03.01 CONCRETO fc=210 kg/cm2 PARA ZAPATAS

#### **DEFINICIÓN**

Los trabajos consisten en realizar vaciado del concreto fc = 210 Kg/cm2 después de haber llenado los solados en la que se colocarán las parrillas construidas con acero grado 60°.

#### METODOS DE CONSTRUCCION

#### Dosificación

Los agregados, el cemento y el agua deberán ser proporcionados a la mezcladora por peso, excepto cuando el ingeniero, para estructuras menores, permita la dosificación por volumen. Los dispositivos para la medición de los materiales deberán ser mantenidos limpios y deberán descargar completamente sin dejar saldos en las tolvas. La humedad en el agregado será verificada y la cantidad de agua ajusteda para compensar por la

presencia de agua en los agregados. Basado en mezclas de prueba y ensayo de compresión, el ingeniero indicará las proporciones de los materiales.

#### Mezclas y Entrega

El concreto deberá ser mezclado completamente en una mezcladora de carga, de un tipo y capacidad aprobado por un plazo no menor de 1 1/2 minutos después de que todos los materiales incluyendo el agua, hayan sido introducidos en el tambor. La introducción del agua deberá empezar antes de introducir al cemento y puede continuar hasta el primer tercio del tiempo de mezcla. La mezcladora deberá ser operada a la velocidad del tambor que se muestre en la placa del fabricante

Preferentemente, la máquina deberá ser provisto de un dispositivo mecánico que prohíba la adición de materiales después de haber empezado la operación de mezcla.

El volumen de una tanda no deberá exceder la capacidad establecida por el fabricante.

El concreto deberá ser mezclado en cantidades solamente para su uso inmediato; no será permitido retemplar el concreto añadiéndole agua, ni por otros medios. Al suspender el mezclado por un tiempo significante, la mezcladora será lavada completamente. Al reiniciar la operación, la primera tanda deberá tener cemento, arena y agua adicional para revestir el interior del tambor sin disminuir la proporción de mortero en la carga de mezcla.

#### Mezclado a Mano

Mezclar el concreto por métodos manuales no será permitido sino con permiso expresado extendido por el ingeniero por escrito.

Cuando sea permitido, la operación será sobre una base impermeable, mezclado primeramente el cemento y la arena en seco antes de añadir el agua. Cuando un mortero uniforme de buena consistencia haya sido conseguido, el agregado húmedo será añadido y toda la masa mezclada hasta obtener una mezcla uniforme con el agregado grueso cubierto de mortero. Las cargas de concreto mezcladas a mano no deberán exceder de 0.4 metros cúbicos de volumen.

#### Vaciado de Concreto

Todo concreto debe ser vaciado antes de que haya logrado su fraguado inicial y en todo caso dentro de 30 minutos después de su mezclado. El concreto debe ser colocado en forma que no separe las porciones finas y gruesas y deberá ser extendido en capas horizontales donde sea posible. Se permitirá mezclar con mayor índice de asentamiento cuando deba llenarse sobre acero de refuerzo en sitios ajustados y para eliminar bolsas o burbujas. Las herramientas necesarias para asentar el concreto deberán ser provistas en cantidad suficiente para compactar cada carga antes de vaciar la siguiente y evitar juntas entre las capas sucesivas. Deberá tenerse cuidado para evitar salpicar los encofrados y acero de refuerzo antes del vaciado. Las manchas de mezcla seca deberán ser removidas antes de colocar el concreto.

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

Será permitido el uso de canaletas y tubos para llevar el concreto a los encofrados siempre y cuando no se separe los agregados en él.

No se permitirá la libre caída de concreto a los encofrados en más de 1.5 m. Las canaletas y tubos deberán ser mantenidas limpias y agua de lavado será descargada fuera de la zona de trabajo.

La colocación del concreto será programada para que los encofrados no reciban carga en exceso de las consideradas en su diseño.

Las vibradoras mecánicas de alta frecuencia deberían ser usadas para estructuras mayores. Las vibradoras deberán ser de un tipo y diseño aprobados, debiendo ser manejados en tal forma que trabajen el concreto completamente alrededor de la armadura y dispositivos empotrados, así como en los rincones y ángulos de los encofrados. Las vibradoras no deberán ser usadas como medio de esparcimiento del concreto. La vibración en cualquier punto deberá ser de duración suficiente para lograr la consolidación, pero no deberá prolongarse al punto en que ocurre la segregación. Los vibradores no deberán ser trabajados contra las varillas de refuerzo ni contra los encofrados.

El concreto deberá ser vaciado en una operación continua por cada sección de la estructura y entre las juntas indicadas. Si en proceso constructivo, es necesario suspender el vaciado del concreto antes de terminar una sección, se deberá colocar y tales juntas serán consideradas juntas de construcción.

Las juntas de construcción deberán ser ubicadas como se indique en los planos o como ordene el ingeniero. Deberán ser perpendiculares a las líneas principales de esfuerzo y, en general, en los puntos de mínimo esfuerzo cortante.

En las juntas de construcción horizontales, se deberán colocar tiras de calibración de 4 cm. de grueso dentro de los encofrados a lo largo de todas las caras visibles, para proporcionar líneas rectas las juntas. Antes de colocar concreto fresco, las superficies de las juntas de construcción deberán ser limpiadas por chorro de arena o lavadas y raspadas con una escobilla de acero con agua hasta su saturación, conservándose hasta que sea vaciado el nuevo concreto. Inmediatamente antes de este vaciado, los encofrados deberán ser ajustados fuertemente contra el concreto ya en sitio y a la superficie fraguada deberá ser cubierta completamente con una capa muy delgada de pasta de cemento puro.

#### Curado y Protección del Concreto

Todo concreto será curado por un periodo no menor de 7 días consecutivos, mediante un método aprobado o combinación de métodos aplicables a las condiciones locales. El Contratista deberá tener todo el equipo necesario para el curado o protección del concreto disponible y listo para su empleo antes de empezar el vaciado del concreto. El sistema de curado que se usará deberá ser aprobado por el ingeniero y será aplicado



inmediatamente después del vaciado a fin de evitar agrietamiento, resquebrajamientos y pérdidas de humedad en todas las superficies del concreto.

La integridad del sistema de curado deberá ser rígidamente mantenido a fin de evitar pérdidas de agua perjudiciales en el concreto durante el tiempo de curado. El curado no endurecido deberá ser protegido contra las fuertes lluvias y las corrientes de agua. Todo concreto será protegido contra daños mecánicos y el Contratista deberá someter a la aprobación del ingeniero sus procedimientos de construcción planeados para evitar tales daños eventuales. Ningún fuego o calor excesivo en las cercanías o en contacto directo con el concreto, será permitido en ningún momento. Si el concreto es curado con agua deberá conservarse húmedo mediante el recubrimiento con un material aprobado, saturado de agua o con un sistema de tubería perforada, mangueras o rociadores, o con cualquier otro método aprobado que sea capaz de mantener todas las superficies permanentemente (y no periódicamente) húmeda.

El agua para el curado deberá ser en todos los casos limpia y libre de cualquier elemento que, en opinión del ingeniero, pudiese causar manchas o descoloramiento del concreto.

#### MEDICIÓN

11

El concreto armado en zapatas, se medirá por unidad de Metro Cúbico (M3), considerando el largo por el ancho y por el alto de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cúbico (M3) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

#### 02.05.03.03.02 CONCRETO fc= 210 kg/cm2 EN MUROS

#### DEFINICIÓN

Los trabajos consisten en realizar un vaciado de concreto f'c = 210 Kg/cm2 en los lugares destinados a refuerzos de las estructuras. En este caso sobre los espacios destinados a este tipo de obra, previo encofrado de los mismos.

## METODOS DE CONSTRUCCION

#### Dosificación

Los agregados, el cemento y el agua deberán ser proporcionados a la mezcladora por peso, excepto cuando el ingeniero, para estructuras menores, permita la dosificación por volumen. Los dispositivos para la medición de los materiales deberán ser mantenidos limpios y deberán descargar completamente sin dejar saldos en las tolvas. La humedad



en el agregado será verificada y la cantidad de agua ajustada para compensar por la presencia de agua en los agregados. Basado en mezclas de prueba y ensayo de compresión, el ingeniero indicará las proporciones de los materiales.

#### Mezclas y Entrega

El concreto deberá ser mezclado completamente en una mezcladora de carga, de un tipo y capacidad aprobado por un plazo no menor de 1 1/2 minutos después de que todos los materiales incluyendo el agua, hayan sido introducidos en el tambor. La introducción del agua deberá empezar antes de introducir al cemento y puede continuar hasta el primer tercio del tiempo de mezcla. La mezcladora deberá ser operada a la velocidad del tambor que se muestre en la placa del fabricante

Preferentemente, la máquina deberá ser provisto de un dispositivo mecánico que prohíba la adición de materiales después de haber empezado la operación de mezcla.

El volumen de una tanda no deberá exceder la capacidad establecida por el fabricante. El concreto deberá ser mezclado en cantidades solamente para su uso inmediato; no será permitido retemplar el concreto añadiéndole agua, ni por otros medios. Al suspender el mezclado por un tiempo significante, la mezcladora será lavada completamente. Al reiniciar la operación, la primera tanda deberá tener cemento, arena y agua adicional para revestir el interior del tambor sin disminuir la proporción de mortero en la carga de mezcla.

#### Mezclado a Mano

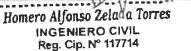
Ú

Mezclar el concreto por métodos manuales no será permitido sino con permiso expresado extendido por el ingeniero por escrito.

Cuando sea permitido, la operación será sobre una base impermeable, mezclado primeramente el cemento y la arena en seco antes de añadir el agua. Cuando un mortero uniforme de buena consistencia haya sido conseguido, el agregado húmedo será añadido y toda la masa mezclada hasta obtener una mezcla uniforme con el agregado grueso cubierto de mortero. Las cargas de concreto mezcladas a mano no deberán exceder de 0.4 metros cúbicos de volumen.

#### Vaciado de Concreto

Todo concreto debe ser vaciado antes de que haya logrado su fraguado inicial y en todo caso dentro de 30 minutos después de su mezclado. El concreto debe ser colocado en forma que no separe las porciones finas y gruesas y deberá ser extendido en capas horizontales donde sea posible. Se permitirá mezclar con mayor índice de asentamiento cuando deba llenarse sobre acero de refuerzo en sitios ajustados y para eliminar bolsas o burbujas. Las herramientas necesarias para asentar el concreto deberán ser provistas en cantidad suficiente para compactar cada carga antes de vaciar la siguiente y evitar juntas entre las capas sucesivas. Deberá tenerse cuidado para evitar salpicar los encofrados y acero de refuerzo antes del vaciado. Las manchas de mezcla seca deberán ser removidas antes de colocar el concreto.





Será permitido el uso de canaletas y tubos para llevar el concreto a los encofrados siempre y cuando no se separe los agregados en él.

No se permitirá la libre caída de concreto a los encofrados en más de 1.5 m. Las canaletas y tubos deberán ser mantenidas limpias y agua de lavado será descargada fuera de la zona de trabajo.

La colocación del concreto será programada para que los encofrados no reciban carga en exceso de las consideradas en su diseño.

Las vibradoras mecánicas de alta frecuencia deberían ser usadas para estructuras mayores. Las vibradoras deberán ser de un tipo y diseño aprobados, debiendo ser manejados en tal forma que trabajen el concreto completamente atrededor de la armadura y dispositivos empotrados, así como en los rincones y ángulos de los encofrados. Las vibradoras no deberán ser usadas como medio de esparcimiento del concreto. La vibración en cualquier punto deberá ser de duración suficiente para lograr la consolidación, pero no deberá prolongarse al punto en que ocurre la segregación. Los vibradores no deberán ser trabajados contra las varillas de refuerzo ni contra los encofrados.

El concreto deberá ser vaciado en una operación continua por cada sección de la estructura y entre las juntas indicadas. Si en proceso constructivo, es necesario suspender el vaciado del concreto antes de terminar una sección, se deberá colocar y tales juntas serán consideradas juntas de construcción.

Las juntas de construcción deberán ser ubicadas como se indique en los planos o como ordene el ingeniero. Deberán ser perpendiculares a las líneas principales de esfuerzo y, en general, en los puntos de mínimo esfuerzo cortante.

En las juntas de construcción horizontales, se deberán colocar tiras de calibración de 4 cm. de grueso dentro de los encofrados a lo largo de todas las caras visibles, para proporcionar líneas rectas las juntas. Antes de colocar concreto fresco, las superficies de las juntas de construcción deberán ser limpiadas por chorro de arena o lavadas y raspadas con una escobilla de acero con agua hasta su saturación, conservándose hasta que sea vaciado el nuevo concreto. Inmediatamente antes de este vaciado, los encofrados deberán ser ajustados fuertemente contra el concreto ya en sitio y a la superficie fraguada deberá ser cubierta completamente con una capa muy delgada de pasta de cemento puro.

#### Curado y Protección del Concreto

Todo concreto será curado por un periodo no menor de 7 días consecutivos, mediante un método aprobado o combinación de métodos aplicables a las condiciones locales. El Contratista deberá tener todo el equipo necesario para el curado o protección del concreto disponible y listo para su empleo antes de empezar el vaciado del concreto. El sistema de curado que se usará deberá ser aprobado por el Ingeniero y será aplicado

inmediatamente después del vaciado a fin de evitar agrietamiento, resquebrajamientos y pérdidas de humedad en todas las superficies del concreto.

La integridad del sistema de curado deberá ser rígidamente mantenido a fin de evitar pérdidas de agua perjudiciales en el concreto durante el tiempo de curado. El curado no endurecido deberá ser protegido contra las fuertes lluvias y las corrientes de agua. Todo concreto será protegido contra daños mecánicos y el Contratista deberá someter a la aprobación del ingeniero sus procedimientos de construcción planeados para evitar tales daños eventuales. Ningún fuego o calor excesivo en las cercanías o en contacto directo con el concreto, será permitido en ningún momento. Si el concreto es curado con agua deberá conservarse húmedo mediante el recubrimiento con un material aprobado, saturado de agua o con un sistema de tubería perforada, mangueras o rociadores, o con cualquier otro método aprobado que sea capaz de mantener todas las superficies permanentemente (y no periódicamente) húmeda.

El agua para el curado deberá ser en todos los casos limpia y libre de cualquier elemento que, en opinión del ingeniero, pudiese causar manchas o descoloramiento del concreto.

#### MEDICIÓN

11

El concreto armado en zapatas, se medirá por unidad de Metro Cúbico (M3), considerando el largo por el ancho y por el alto de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cúbico (M3) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

# 02.05.03.03.03 ENCOFRADO Y DESENCOF MUROS REFORZADOS DEFINICIÓN

Los trabajos consisten en realizar los encofrados donde sea necesario para confinar el concreto y darle la forma de acuerdo a las dimensiones requeridas.

Los encofrados serán diseñados para resistir con seguridad todas las cargas impuestas por su peso propio, el peso y empuje del concreto y una sobrecarga de llenado no inferior a 200 Kg/m2.

En general, los encofrados deberán estar de acuerdo a lo dispuesto por el Capítulo VI del ACI 318-83. Esta partida comprende el suministro, ejecución y colocación de las formas de madera necesarias para el vaciado del concreto de las columnas. Los



alambres que se emplean para amarrar los encofrados no deberán de atravesar las caras del concreto que quedan expuestas en la obra terminada.

## MEDICIÓN

El encofrado y desencofrado de muros reforzados, se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M2), considerando el largo por el ancho o el alto de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

1

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M2) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

# 02.05.03.03.04 ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2

## **DEFINICIÓN**

Los trabajos consisten en realizar la colocación del acero en trabajos estructurales y se deberán respetar los diámetros de todos los aceros estructurales especificados en los planos, cuyo peso y diámetro deberá ser de acuerdo a las Normas.

Esta partida comprende la colocación de la armadura de acero en el elemento estructural de la columna con las características mínimas de:

- Corrugaciones de acuerdo a la norma ASTM A-615.
- Fluencia F'y = 4200 Kg/cm2
- Carga de rotura mínimo 5,900 Kg/cm2
- Elongación en 20 cm. mínimo 8%.
- En todo caso satisfará la norma ASTM A-185

## Protección de los Materiales

Las varillas, para el armado deberán estar protegidas contra daño en todo momento y deberán almacenarse sobre bloques para evitar la adherencia de lodo.

Antes de vaciar el concreto, se deberá revisar la varilla de refuerzo que vaya a ser empotrada, la cual deberá estar exenta de lodo espeso, suciedad, lodo, escamas sueltas, pintura, aceite o cualquier otra sustancia extraña.

Dobladura

Homera Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL

Reg. Cip. Nº 117714



A no ser que fuese permitido en otra forma, todas las varillas de refuerzo que requieran dobladura deberán ser dobladas en frío y de acuerdo con los procedimientos del "American Concrete Institute" (Instituto Americano de Concreto).

Para cortarlas y doblarlas se deberán emplear obreros competentes, y se deberán proporcionar los dispositivos adecuados para tal trabajo.

#### MEDICIÓN

El acero de refuerzo en las columnas se medirá esta partida por unidad de Kilogramo (KG.), considerando el largo de cada varilla a emplearse multiplicado por su factor de peso, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Kilogramo (KG) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

#### 02.05.03.04 JUNTAS DE CONSTRUCCION 02.05.03.04.01 JUNTA DE CONSTRUCCION CON TEKNOPORT

#### DEFINICIÓN

Comprende la ejecución de juntas de dilatación indicadas en los planos, serán de 1" de espesor y se usarán para disipar y expandir la contracción y dilatación del concreto.

El material a usar es el teknoport y se colocarán antes del vaciado del concreto de la zapata y muro reforzado teniendo cuidado que no se deslice para lo cual se tendrán que asegurarios con clavos.

#### MEDICIÓN

La junta de construcción con teknoport, se medirá por unidad de Metro cuadrado (M2).

#### **PAGO**

La unidad de medida será por metro cuadrado (M2). El pago se hará al precio unitario de metro cuadrado instalado por toda obra.

02.05.03.05 **COLUMNAS** 02.05.03.05.01 CONCRETO fc= 210 kg/cm2

IDEM AL ITEM 02.05.03.03.02

**ESPECIFICACIONES TECNICAS** 

Homero Alfonso Zeldda Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714



#### 02.05.03.05.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

IDEM AL ITEM 02.05.03.03.03

#### 02.05.03.05.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2

IDEM AL ITEM 02.05.03.03.04

02.05.03.06

**VIGAS DE AMARRE** 

02.05.03.06.01 CONCRETO f'c= 210 kg/cm2

IDEM AL ITEM 02.05.03.03.02

02.05.03.06.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

IDEM AL ITEM 02.05.03.03.03

02.05.03.06.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2

IDEM AL ITEM 02.05.03.03.04

02.05.04

**ESTRUCTURAS METALICAS Y COBERTURAS** 

02.05,04.01

TUBO CUADRADO DE 1"x1"x 1.5mm

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida corresponde a tijerales metálicos, que se ejecutarán, básicamente, con tubos metálicos laminados al caliente LAC de 1°x1"x1.5mm, con característica, según lo indicado dentro de los planos, todo pintado con anticorrosivo, puesto y montado en obra. Más montaje de tijerales. Estos tubos de acero ASTM A500 LAC, tendrán que cumplir ciertos parámetros de acuerdo a las normas técnicas ASCI.

#### PROCESO CONSTRUCTIVO:

La calidad de los materiales deberá ser de fábrica, garantizar la durabilidad, construcción y buena presentación de esta, por lo que deberá ser previamente aprobado por la Supervisión.

132

Homero Alfonso Zeluda Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. Nº 117714

Toda la ejecución deberá ceñirse estrictamente a lo que indican los planos. El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobados una vez concluido la ejecución de los trabajos.

El proceso constructivo se iniciará cuidando el espaciamiento de apoyos de acuerdo a planos de detalles y preparados para la instalación de estos.

Se deberá de comprobar también la pendiente de la cubierta, indicada en planos en relación a los apoyos.

La soldadura deberá desarrollar la capacidad en tracción de cada elemento concurrente. El montado de las correas hacia los tijerales se hará utilizando soldadura Cellocord con electrodo tipo 6011. Todas las uniones y empalmes deberán ser soldados al ras y trabados en tal forma que la unión sea invisible, debiendo proporcionar al elemento la solidez necesaria para que no se deforme cuando sea sometido a los esfuerzos de trabajos ni menos aún por su propio peso.

Las juntas donde se han realizado soldaduras deberán estar debidamente pulidas y afinadas.

Las estructuras deberán ser debidamente pintadas con pintura anticorrosiva y finalmente darle un acabado de dos manos con esmalte.

En todo el proceso constructivo el residente deberá garantizar la calidad y seguridad de la ejecución de los trabajos.

#### **METODO DE MEDICION**

La unidad será por metros lineales (ML)

#### FORMA DE PAGO

La cantidad determinada según el método de medición, dicho precio constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

#### 02.05.04.02 TUBO CUADRADO DE 2"x2"x 2mm

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida corresponde a tijerales metálicos, que se ejecutarán, básicamente, con tubos metálicos laminados al caliente LAC de 2"x2"x2mm, con característica, según lo indicado dentro de los planos, todo pintado con anticorrosivo, puesto y montado en obra. Más montaje de tijerales. Estos tubos de acero ASTM A500 LAC, tendrán que cumplir ciertos parámetros de acuerdo a las normas técnicas ASCI.

**PROCESO CONSTRUCTIVO:** 

Homero Alfonso Zelada Torres

Reg. Cip. Nº 117714



La calidad de los materiales deberá ser de fábrica, garantizar la durabilidad, construcción y buena presentación de esta, por lo que deberá ser previamente aprobado por la Supervisión.

Toda la ejecución deberá ceñirse estrictamente a lo que indican los planos. El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobados una vez concluido la ejecución de los trabajos.

El proceso constructivo se iniciará cuidando el espaciamiento de apoyos de acuerdo a planos de detalles y preparados para la instalación de estos.

Se deberá de comprobar también la pendiente de la cubierta, indicada en planos en relación a los apovos.

La soldadura deberá desarrollar la capacidad en tracción de cada elemento concurrente. El montado de las correas hacia los tijerales se hará utilizando soldadura Cellocord con electrodo tipo 6011. Todas las uniones y empalmes deberán ser soldados al ras y trabados en tal forma que la unión sea invisible, debiendo proporcionar al elemento la solidez necesaria para que no se deforme cuando sea sometido a los esfuerzos de trabajos ni menos aún por su propio peso.

Las juntas donde se han realizado soldaduras deberán estar debidamente pulidas y afinadas.

Las estructuras deberán ser debidamente pintadas con pintura anticorrosiva y finalmente darle un acabado de dos manos con esmalte.

En todo el proceso constructivo el residente deberá garantizar la calidad y seguridad de la ejecución de los trabajos.

## METODO DE MEDICION

La unidad será por metros lineales (ML)

#### **FORMA DE PAGO**

La cantidad determinada según el método de medición, dicho precio constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

#### 02.05.04.03 TIJERAL TUBO METALICO 1.5"X1.5"X1.5mm

#### DESCRIPCIÓN

Esta partida corresponde a tijerales metálicos, que se ejecutarán, básicamente, con tubos metálicos laminados al caliente LAC de 1.5"x1.5"x1.5mm, con característica, según lo indicado dentro de los planos, todo pintado con anticorros vo, puesto y montado en

> Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL

> > Reg. Cip. Nº 117714

obra. Más montaje de tijerales. Estos tubos de acero ASTM A500 LAC, tendrán que cumplir ciertos parámetros de acuerdo a las normas técnicas ASCI.

#### PROCESO CONSTRUCTIVO

La calidad de los materiales deberá ser de fábrica, garantizar la durabilidad, construcción y buena presentación de esta, por lo que deberá ser previamente aprobado por la Supervisión.

Toda la ejecución deberá ceñirse estrictamente a lo que indican los planos. El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobados una vez concluido la ejecución de los trabajos.

El proceso constructivo se iniciará cuidando el espaciamiento de apoyos de acuerdo a planos de detalles y preparados para la instalación de estos.

Se deberá de comprobar también la pendiente de la cubierta, indicada en planos en relación a los apoyos.

La soldadura deberá desarrollar la capacidad en tracción de cada elemento concurrente. El montado de las correas hacia los tijerales se hará utilizando soldadura Cellocord con electrodo tipo 6011. Todas las uniones y empalmes deberán ser soldados al ras y trabados en tal forma que la unión sea invisible, debiendo proporcionar al elemento la solidez necesaria para que no se deforme cuando sea sometido a los esfuerzos de trabajos ni menos aún por su propio peso.

Las juntas donde se han realizado soldaduras deberán estar debidamente pulidas y afinadas.

Las estructuras deberán ser debidamente pintadas con pintura anticorrosiva y finalmente darle un acabado de dos manos con esmalte.

En todo el proceso constructivo el residente deberá garantizar la calidad y seguridad de la ejecución de los trabajos.

#### METODO DE MEDICION

La unidad será por metros lineales (ML)

#### **FORMA DE PAGO**

La cantidad determinada según el método de medición, dicho precio constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

02.05.04.04 COBERTURA CON PLANCHA ALUZINC PV4 5.15x1.00x 0.40 mm, PINTADO

DESCRIPCIÓN

**ESPECIFICACIONES TECNICAS** 

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL



La cobertura de la pianta está compuesta de planchas planas y onduladas de ALUZINC PV4, donde corresponda según los planos, las cuales serán colocadas y fijadas sobre las correas metálicas antes ya mencionadas. Las planchas de ALUZINC cuentan con las siguientes dimensiones:

Ancho: 100cm. Largo: 5.15 cm.

Espesor 0.40 mm.

Se recomienda preferentemente cortar con tijera de corte de metal o sierra caladora y evitar el uso de esmeril angular o sierras de corte, ya que el acero molido y el corte imperfecto del panel producirán corrosión en los bordes del panel.

#### METODO DE MEDICION

La unidad será por metros cuadrados (m2)

#### **FORMA DE PAGO**

La cantidad determinada según el método de medición, dicho precio constituirá compensación total por el costo de material, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios para completar la partida.

02.05.05

**MUROS Y TABIQUES** 

02.05.05.01

MUROS BLOQUE HUECO DE CONCRETO e= 15 cm

## DEFINICIÓN

Esta partida comprende la ejecución de los muros de soga en la cual será construida con bloques de huecos de concreto de espesor de 15 cm. Este tipo de aparejo irá en los muros donde indican los planos de arquitectura.

#### EJECUCIÓN

Los muros se amarrarán a las estructuras de concreto por medio de un dentado adecuado, se puede usar para ello dos líneas de alambre Nº 8. Para optimizar costos en la partida de Revoques y Tarrajeo el Residente deberá verificar el buen alineamiento y correcta verticalidad de los muros.

## MÉTODO DE MEDICIÓN

La forma de medición y la base de pago de la partida será por metro cuadrado (m2) de muro construido de soga, obtenidos según lo indica en los planos y aprobados por el supervisor.

#### **BASES DE PAGO**

Los muros y tabiques serán pagados al precio unitario por metro cuadrado construido según lo indican los planos y de acuerdo a la cantidad de muro totalizado, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación económica total por mano de obra, materiales, herramientas e imprevistos que se presenten en la construcción de muros

02.05.06

**REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDADURAS** 

02.05.06.01

TARRAJEO EN EXTERIORES ACABADO CON CEMENTO ARENA

#### DEFINICIÓN

Esta comprendido los trabajos que se ejecutarán de acuerdo al cuadro de acabados específicamente de muros interiores y exteriores de acuerdo a lo especificado en los planos con un mortero proveniente de la mezcla de arena fina con cemento.

En este caso se describirá juntamente los muros interiores y exteriores debido a que los tarrajeos son con la misma dosificación y de C:A y el mismo espesor, y por ende los mismos materiales.

#### **MATERIALES**

#### Arena Fina

La arena fina que se empleará para el tarrajeo no deberá ser arcillosa, será lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina y gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5%,

Cuando la arena esté seca, pasará por la criba No 8, no más del 80% pasará por la criba No 30, no más del 20% pasará por la criba No 50 y no más del 15% pasará por la criba No 100. Si se quiere hacer el cribado por una sola malla, toda la arena fina estando seca, pasará por la malla US Estándar Nº 8.

Es preferible que la arena sea de río o piedra molida; cuarzo, marmolina de materiales silicios o calcárea, libres de sales, residuos vegetales, u otros elementos perjudiciales. Cemento.

Se empleará Cemento Portland Tipo I. El cemento usado cumplirá con las Normas ASTM C - 150 y los requisitos de las Especificaciones ITINTEC pertinentes.

Agua.

Deberá ser limpia y libre de sustancias perjudiciales, tales como aceites, álcalis, sales, materiales orgánicos u otras sustancias que puedan perjudicar al concreto o al acero.

Se usará agua no potable solo cuando mediante pruebas previas a su uso se establezca que las probetas cúbicas de mortero preparadas con dicha agua, cemento y arena normal, tengan por lo menos el 90% de la resistencia a los 7 y 28 días.



Reg. Cip. Nº 117714

Se podrá usar agua de pozo siempre y cuando cumpla con las condiciones antes mencionadas y que no sea dura o con sulfatos.

## **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Para la correcta ejecución de los trabajos, el personal encargado de los trabajos deberá contar con sus herramientas habituales para desarrollar estos trabajos como palas, badilejos, nivel de mano, plomada, bateas, etc.

#### EJECUCIÓN

## Superficie de Aplicación.

Deberá procurarse que las áreas que van a ser tarrajeados tengan la superficie áspera para que exista buena adherencia del mortero. Todos los ambientes que llevan tarrajeo como acabado deberán ser entregados listos para recibir directamente la pintura.

Durante la construcción deberá tenerse especial cuidados para no causar daño a los revoques terminados, tomándose todas las precauciones necesarias.

El Residente cuidará y será responsable de todo maltrato que ocurra en el acabado de los revoques, siendo de su cuenta el efectuar los resanes necesarios hasta la entrega de la obra

Los ángulos o aristas de muros, vigas, columnas, derrames, etc., serán perfectamente definidos.

#### Mortero

Se empleará mortero de cemento y arena en proporción 1:5 para todas las superficies. El mortero será preparado sólo en cantidad adecuada para el uso inmediato y para un tiempo máximo de una hora de trabajo, no permitiéndose el uso de mortero remezclado; el batido se hará en batea de madera las mismas que deberán estar siempre limpias para garantizar la pureza de la mezcla.

## Proceso Constructivo.

Los Revoques se aplicarán solo después de seis semanas (1.5 mes) de asentado el muro debiéndose limpiar la superficie donde se revestirán.

# Para el tarrajeo de la superficie del concreto se procederá así:

- Se limpiará el área con escobilla de acero.
- Se regará con manguera a presión y se dejará secar.
- Lechada de cemento (agua de cemento)
- Tarraieo fino
- Se hará un encintado vertical teniendo en cuenta la escuadra del ambiente. Estas se ubicarán a una distancia máxima de 1.5 cm.
- Antes de echar la mezcla a la Viga o Dintel este debe ser mojado con manguera hasta dejarlo saturado.

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL



Curado de revoques, la humectación se iniciará tan pronto como el revoque se haya endurecido lo suficiente, para no sufrir deterioros; éste curado se aplicará con agua en forma de pulverización.

Antes de iniciar los trabajos se deberá humedecer convenientemente la superficie que va a recibir el revoque y llenar todos los vacíos y grietas, evitando asimismo la absorción del agua de la mezcia.

Con el fin de obtener una óptima verticalidad en el acabado del tarraieo, se trabaiará con cintas de referencia de mortero 1:8, corridos verticalmente a lo largo del muro. Las cintas convenientemente aplanadas, sobresaldrán de la superficie del muro el espesor exacto del tarrajeo y tendrán un espaciamiento de 1.50 m., arrancando lo más cerca posible de la esquina del paramento.

#### CONTROL

#### **Control Técnico**

Control Técnico de los materiales utilizados en el proyecto.

Este control comprende las pruebas y parámetros para verificar las condiciones de los materiales que serán utilizados por medio de las siguientes pruebas:

Prueba de calidad del Cemento:

El cemento deberá estar contenido en envases originales de fábrica, no deberá tener grumos, se verificará la fecha de fabricación, rechazando aquellas bolsas que tengan más de dos meses de fabricación.

Prueba de calidad del Agregado:

La Arena Fina deberá ser de grava limpia, libre de arcilla plástica en su superficie y de otros elementos ajenos a su propia composición.

Los fragmentos deben ser duros, limpios, durables, libres de excesos de partículas.

Prueba de calidad del agua, ya que sólo podrá emplearse agua potable o agua limpia de buena calidad, libre de impureza que pueda dañar el concreto.

#### Control de Ejecución

Esta se efectuará principalmente en base a una inspección visual, durante el desarrollo de la ejecución de las obras, esta verificación visual se realizará en todas las etapas que se detallan a continuación:

- En los puntos de nivel y cintas
- En la ejecución de los tarrajeos
- En los niveles de horizontalidad y verticalidad de las superficies.
- En la calidad de los morteros empleados

#### Control Geométrico y Terminado

#### **Niveles**

Se verificará la adecuada colocación de los niveles y el encintado de las superficies, que servirán como guía para el pañeteo y acabado de la superficie

139

Reg. Cip. Nº 117714

## Terminado

Las condiciones de terminado de la superficie deben ser verificadas mediante el uso de nivel de mano y nivel de para corroborar la verticalidad y horizontalidad de las superficies ejecutadas, además del espesor de la mezcla empleada.

#### **Encuentros**

Los encuentros entre muros, muro y columna, muro y cielo raso, muro y vigas, deberán ser verificados teniendo un espesor máximo de 1.50 cm los que se realizarán a través de una inspección visual condiciones de acabado, deberán ser verificadas visualmente, el mismo que nos mostrará que los acabados son los óptimos y no presentan desniveles en las diferentes superficies.

## ACEPTACION DE LOS TRABAJOS

Basado en el Control Técnico

Los trabajos ejecutados se aceptan desde el punto de vista Técnico siempre y cuando cumplan con las siguientes tolerancias:

Los materiales utilizados cumplan con los requerimientos de calidad y control exigidos y especificados, para la arena fina que cumpla con la granulometría deseada, para el cemento que los envases estén perfectamente sellados y de fábrica y el agua que cumpla con las especificaciones previstas.

Basado en el Control de Ejecución

Los trabajos ejecutados se aceptan si obedecen los siguientes aspectos evaluados visualmente.

Sobre verticalidad y horizontalidad de las superficies ejecutadas, comprobando los niveles, encuentros, acabados y calidad de los trabajos realizados, los que se comprobarán visualmente.

Basado en el Control Geométrico

El trabajo ejecutado se acepta con base en el control geométrico, siempre y cuando se cumplan con las tolerancias siguientes:

Cuando las superficies se encuentren perfectamente nivelados y a plomo, verificando la calidad de los trabajos en el nivelado y acabado de las caras o superficies de los elementos a tarrajear y las áreas sean de las dimensiones estipuladas en los planos o definidos previamente por el residente y/o supervisor.

#### **MEDICIÓN**

El tarrajeo de los muros interiores y exteriores, se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M2), considerando el largo por el ancho o el alto de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M2) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, EQUIPOS Y

Y 10

HERRAMIENTAS, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos,

## 02.05.06.02 TARRAJEO DE SUPERFICIE DE COLUMNAS CON CEMENTO-CAL-ARENA

## DEFINICIÓN

Esta comprendido los trabajos que se ejecutarán de acuerdo al cuadro de acabados específicamente de columnas de acuerdo a lo especificado en los planos con un mortero proveniente de la mezcla de cemento con CAL-ARENA.

#### MATERIALES

Se empleará Cemento Portland tipo I que cumpla la norma ASTM-C 150, arena fina de río, clavos c/cabeza para madera, agua y andamio de madera. En los revoques ha de cuidarse mucho la calidad de la arena, que no debe ser arcillosa. Será arena lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina hasta gruesa, libre de materias orgánicas y salitrosas.

La mezcla está formada por cemento y arena, o cemento, cal y arena. El cemento empleado en la mezcla es el Portland, Tipo 1, Normal. De emplearse cal, esta será cal hidratada normalizada. Por su propiedad retentiva de agua, la cal mejora la trabajabilidad de la mezcla, manteniéndola mayor tiempo en estado plástico, reduciéndose la probabilidad de "quemado" de los paños

## METODOS DE CONSTRUCCION

El tarrajeo de muros se aplicará en dos etapas, en la primera llamada pañeteo se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento ejecutando las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego con el pañeteo endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada, debiendo quedar lisa para recibir la pintura.

Los encuentros de muros, debe ser en ángulos perfectamente perfilados, las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados, los encuentros de muros con el cielo raso terminarán en ángulo recto con una bruña de separación.

# ACEPTACION DE LOS TRABAJOS

Basado en el Control Técnico

Los trabajos ejecutados se aceptan desde el punto de vista Técnico siempre y cuando cumplan con las siguientes tolerancias:

Los materiales utilizados cumplan con los requerimientos de calidad y control exigidos y especificados, para la arena fina que cumpla con la granulometría deseada, para el cemento que los envases estén perfectamente sellados y de fábrica y el agua que cumpla con las especificaciones previstas.

Basado en el Control de Ejecución



Los trabajos ejecutados se aceptan si obedecen los siguientes aspectos evaluados visualmente.

Sobre verticalidad y horizontalidad de las superficies ejecutadas, comprobando los niveles, encuentros, acabados y calidad de los trabajos realizados, los que se comprobarán visualmente.

Basado en el Control Geométrico

El trabajo ejecutado se acepta con base en el control geométrico, siempre y cuando se cumplan con las tolerancias siguientes:

Cuando las superficies se encuentren perfectamente nivelados y a plomo, verificando la calidad de los trabajos en el nivelado y acabado de las caras o superficies de los elementos a tarrajear y las áreas sean de las dimensiones estipuladas en los planos o definidos previamente por el residente y/o supervisor.

#### MEDICIÓN

El tarrajeo superficie de columnas con cemento-cal-arena, se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M2), considerando el largo por el ancho o el alto de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M2) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, así como otros gastos eventuales que se requieran para terminar los trabajos.

02.05.06.03 TARRAJEO DE SUPERFICIES VIGAS PERALTADAS INDEPENDIENTES (EN EXTERIORES)

IDEM AL ITEM 02.05.06.01

02.05.07

**PINTURA** 

02.05.06.01

PINTURA DE CONTRAZOCALO CON ESMALTE ECONOMICO

#### **DEFINICIÓN**

Este rubro comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de los trabajos de pintura en la obra. Será ejecutada por operarios calificados y el inicio de estas partidas debe ser posterior a la aprobación del Residente.

La pintura es el producto formado por uno o varios pigmentos con o sin carga y otros aditivos dispersos homogéneamente, con un vehículo que se convierte en una película sólida; después de su aplicación en capas delgadas y que cumple con una función de objetivos múltiples. Es un medio de protección contra los agentes destructivos del clima y el tiempo; un medio de higiene que permite lograr superficies lisas, limpias y luminosas,



de propiedades asépticas, un medio de ornato de primera importancia y un medio de señalización e identificación de las cosas y servicios.

#### **REQUISITOS PARA PINTURAS**

- La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente re-dispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo. La pintura no deberá mostrar grumos, decoloración, aglutinamiento ni separación del color y deberá estar exenta de tierras y natas.
- 2. La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, debe poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- 3. La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los períodos de interrupción de la faena de pintado.
- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos angulosos, partes disparejas y otras imperfecciones de la superficie.
- 5. No se iniciará la segunda mano hasta que la primera haya secado. La operación podrá hacerse con brocha, pulverizantes o rodillos, el trabajo concluirá cuando las superficies sean aprobadas por el Residente.
- 6. El Residente será responsable de los desperfectos o defectos que pudieran presentarse, hasta (60) días después de la recepción de la obra, quedando obligado a subsanarlas a entera satisfacción de la supervisión.

#### MATERIALES A UTILIZAR EN LA PARTIDA

La pintura a utilizar será de esmalte economico en las ubicaciones indicadas en los planos, de primera calidad en el mercado de marcas de reconocido prestigio nacional o internacional; todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales.

Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra.

Aquellos que se adquieran listos para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de imprimaciones.

#### Color

La selección será hecha oportunamente por el residente en coordinación con el Supervisor y las muestras deberán presentarse por el ejecutor, al pie del sitio que va a pintarse y a la luz del propio ambiente en una superficie indicada., tantas veces como sea necesario hasta lograr conformidad.

Homero Alfonso Zelada Torres INGENIERO CIVIL Reg. Cip. N° 117714

## **ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

#### Basado en el Control Técnico

Se aceptarán estos trabajos siempre que la pintura no deberá mostrar engrumecimiento, decoloración, aglutinamiento ni separación del color, y deberá estar exento de terrones y natas. No debe formar nata en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.

#### Basado en el Control de Ejecución

Los trabajos ejecutados se aceptan si obedecen los siguientes aspectos evaluados visualmente.

La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en sus recipientes lleno y recientemente abierto y deberá ser fácilmente dispersa con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.

El pintado no debe presentar variaciones de tonalidades ni manchas, ni desperfectos en la superficie. Debe ser completamente lisa.

#### Terminado

Debe ser liso y homogéneo.

#### MEDICIÓN

La pintura en muros exteriores, se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M2). considerando el largo por el alto de la unidad de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M2) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se presenten durante su ejecución.

#### 02.05.06.02 PINTADO DE MURO EXTERIOR CON LATEX ACRILICO (SUPERLATEX O SIMILAR)

#### DEFINICIÓN

Este rubro comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución de los trabajos de pintura en la obra. Será ejecutada por operarios calificados y el início de estas partidas debe ser posterior a la aprobación del Residente.

La pintura es el producto formado por uno o varios pigmentos con o sin carga y otros aditivos dispersos homogéneamente, con un vehículo que se convierte en una película sólida; después de su aplicación en capas delgadas y que cumple con una función de objetivos múltiples. Es un medio de protección contra los agentes destructivos del clima y el tiempo; un medio de higiene que permite lograr superficies l|sas, limpias y luminosas,



de propiedades asépticas, un medio de ornato de primera importancia y un medio de señalización e identificación de las cosas y servicios.

## REQUISITOS PARA PINTURAS

- 13. La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente re-dispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo. La pintura no deberá mostrar grumos, decoloración, aglutinamiento ni separación del color y deberá estar exenta de tierras y natas.
- 14. La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, debe poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- 15. La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los períodos de interrupción de la faena de pintado.
- 16. La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos angulosos, partes disparejas y otras imperfecciones de la superficie.
- 17. No se iniciará la segunda mano hasta que la primera haya secado. La operación podrá hacerse con brocha, pulverizantes o rodillos, el trabajo concluirá cuando las superficies sean aprobadas por el Residente.
- 18. El Residente será responsable de los desperfectos o defectos que pudieran presentarse, hasta (60) días después de la recepción de la obra, quedando obligado a subsanarlas a entera satisfacción de la supervisión.

## <u>MATERIALES A UTILIZAR EN LA PARTIDA</u>

La pintura a utilizar será de látex acrílico (superlatex o similar) en las ubicaciones indicadas en los planos, de primera calidad en el mercado de marcas de reconocido prestigio nacional o internacional; todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales.

Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra.

Aquellos que se adquieran listos para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de imprimaciones.

#### Color

1.1

La selección será hecha oportunamente por el residente en coordinación con el Supervisor y las muestras deberán presentarse por el ejecutor, al pie del sitio que va a pintarse y a la luz del propio ambiente en una superficie indicada, tantas veces como sea necesario hasta lograr conformidad.





## ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS

## Basado en el Control Técnico

Se aceptarán estos trabajos siempre que la pintura no deberá mostrar engrumecimiento, decoloración, aglutinamiento ni separación del color, y deberá estar exento de terrones y natas. No debe formar nata en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado.

## Basado en el Control de Ejecución

Los trabajos ejecutados se aceptan si obedecen los siguientes aspectos evaluados visualmente.

La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en sus recipientes lleno y recientemente abierto y deberá ser fácilmente dispersa con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.

El pintado no debe presentar variaciones de tonalidades ni manchas, ni desperfectos en la superficie. Debe ser completamente lisa.

#### Terminado

Debe ser liso y homogéneo.

#### MEDICIÓN

La pintura en muros exteriores, se medirá por unidad de Metro Cuadrado (M2), considerando el largo por el alto de la unidad de la partida ejecutada, o sumando por partes de la misma para dar un total.

#### **PAGO**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cuadrado (M2) del contrato que representa la compensación integral para todas las operaciones de transporte, materiales, mano de obra, equipos y herramientas, así como otros gastos eventuales que se presenten durante su ejecución.

02.06 SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACION DE COBERTURA METALICA EN TRAMO DE CERCO PERIMETRICO (FCEA)

02.06.01 INSTALACIONES PROVISIONALES
02.06.01.01 AGUA PARA LA CONSTRUCCION

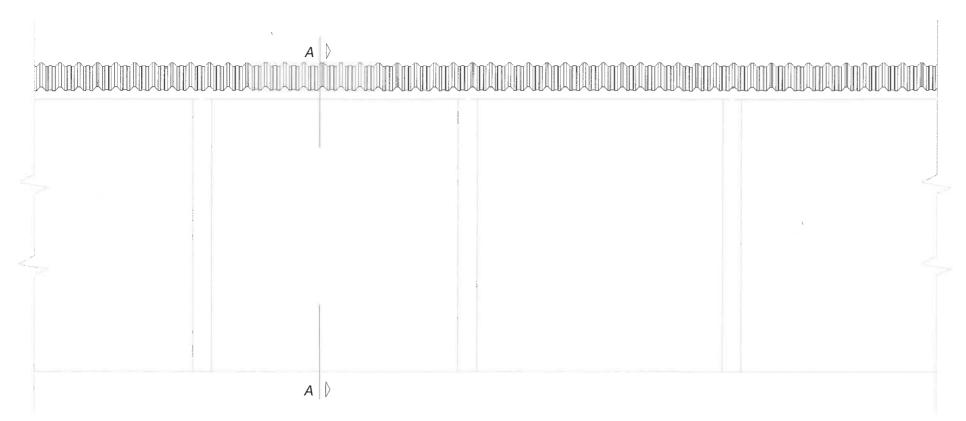
#### **DEFINICIÓN**

Se contempla el suministro de dotación de agua a los requerimientos de la obra, el plazo máximo de construcción de la poza de almacenamiento es a partir de la fecha de entrega de terreno, de no cumplir la entidad procederá a instalarlo a costo del contratista, siendo deducido en la valorización correspondiente.

<u>MEDICIÓN</u>

Homero Alfonso Zelada Torres
INGENIERO CIVIL

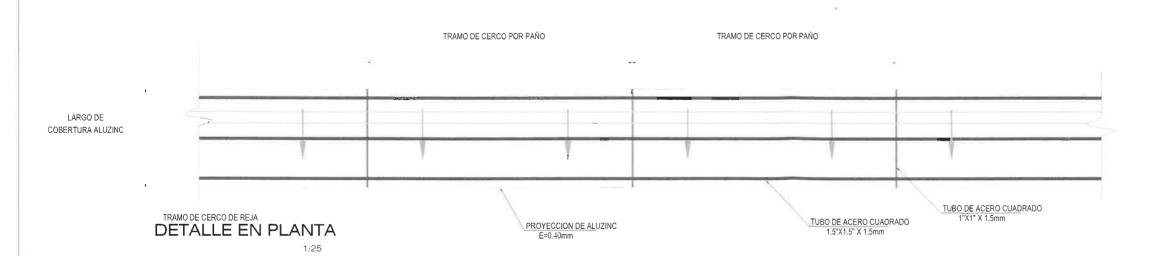


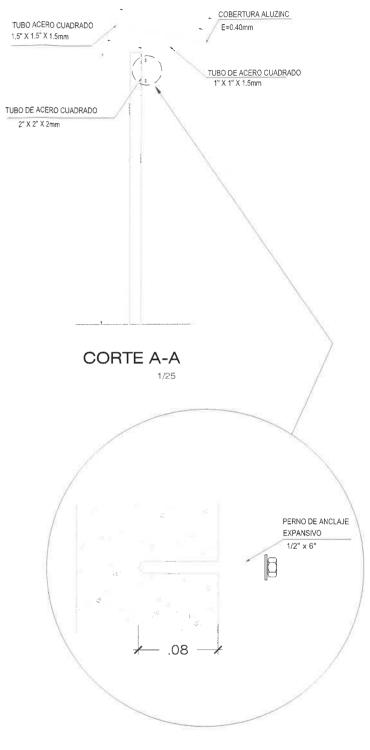


TRAMO DE CERCO DE REJA

DETALLE ELEVACION FACHADA

1/25

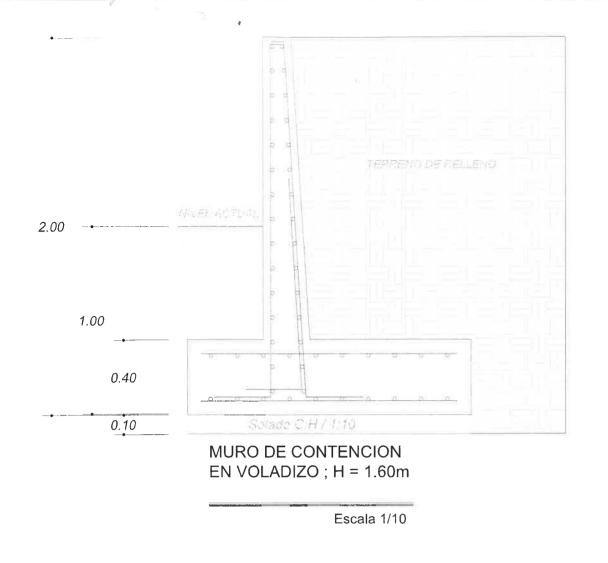


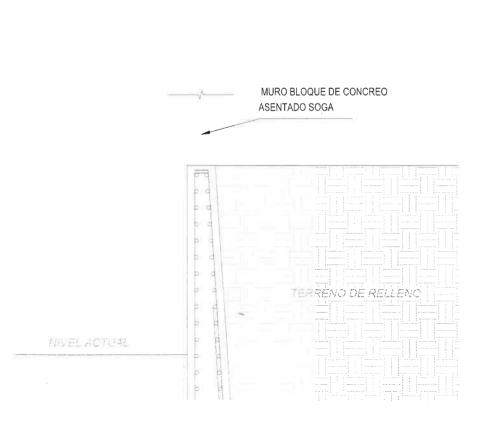


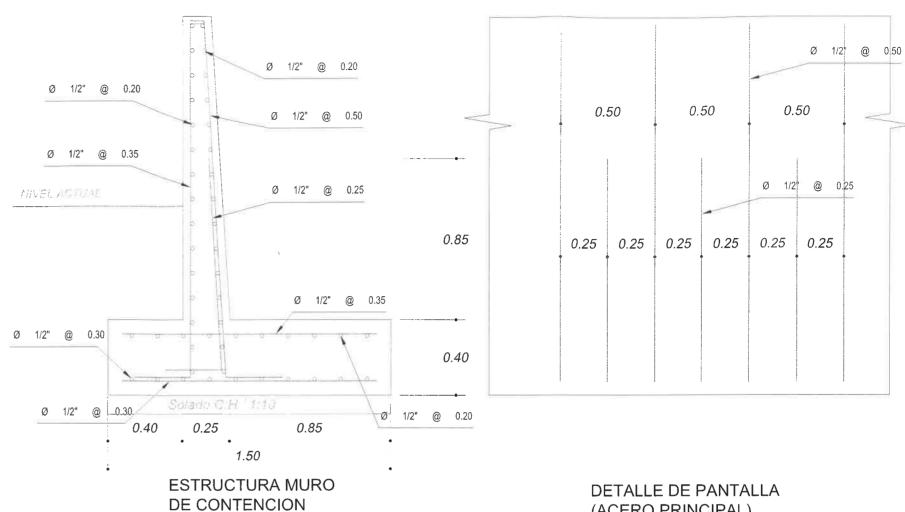
DETALLE DE FIJACIÓN

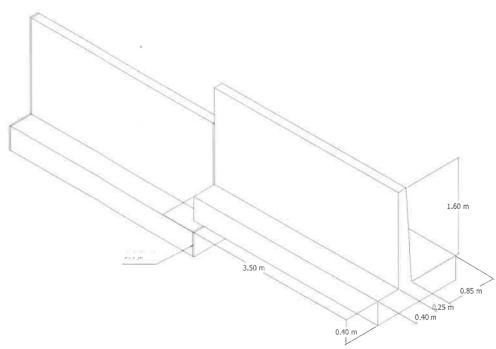
1/2











Escala 1/10

EN VOLADIZO; H = 1.60m

(ACERO PRINCIPAL)

Escala 1/10

